



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES

MUJERES RURALES Y ESCASEZ DE AGUA EN EL SECTOR DE LAS
CHACRAS

Experiencias desde lo discursivo, colectivo e introspectivo.

KAREM GONZÁLEZ OSORIO
JAVIERA VENEGAS AROS

Tesis para optar al grado de licenciadas en Sociología

Profesor guía: Evelyn Arriagada
Profesor lector: Angela Boitano

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES E HISTORIA
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

Santiago, Chile

2019

Agradecimientos:

Agradecemos a nuestras familias por el ánimo, el cariño y el apoyo incondicional, que nos entregaron a lo largo de todo el proceso.

Agradecemos a la Menita por su cálida hospitalidad en la comuna de La Estrella y al Tío Carlos por llevarnos al sector de Las Chacras siempre que lo necesitábamos.

Agradecemos a nuestra profesora guía y a nuestra profesora lectora por la dedicación entregada y por orientarnos en cada paso de esta investigación.

Y, por sobre todo, agradecemos a las mujeres del sector de Las Chacras, por entregarnos sus testimonios y abrirnos las puertas de sus hogares, ya que sin ellas esta tesis no hubiera sido posible.

Mujeres y Escasez de Agua

*“Se
empezó
a secar to-
do el agua em-
pezó a desaparecer,
la tierra se puso mu-
cho más dura, no salía
nada” / “mmm pucha es fu-
erte, una zona con contaminaci-
ón, una zona sin agua, todo afecta ...
acostumbrarse nomás a este estilo de vi-
da.” / “Igual hay un peso extra por vivir acá
en esta zona (...) de la noche a la mañana todo
cambió, todo se contaminó, todo se escaseó.” / “Es
malo vivir así, pero no queda de otra, es solo una vida
no más... nosotros no sacamos nada.” / “Tristeza por la es-
casez y tristeza por todos los seres humanos ¿Qué vamos a ha-
cer sin agua? Nos vamos a morirnos todos (...) si vendría más
agua sería vida.” / “Ese dolor, en el corazón, tristeza, si no hay a-
gua me muero, es vital, el corazón simboliza lo vital del agua” / “De-
beríamos tener más poder sobre el agua pero no tenemos ninguno y no
dejarnos que nos vinieran a hacer esto que nos están haciendo, pero ya
fue, llegamos tarde, deberíamos habernos empoderado con más tiem-
po pero ya está hecho.” / “Años luchando, años peleando por nues-
tros derechos, al final es una causa perdida nomás porque si nos
escucharan no habría nada de estas cochinas, tendríamos a-
gua para nuestras casas, para nuestros cultivos, para los an-
imales y no nos tendríamos que andar limitando.” / “El
hecho de que no hay agua y yo creo que al pen-
sarlo causa también como una tristeza o algo
porque no se pueden hacer cosas
como antes, es una preocupa-
ción constante.”*

Índice de contenidos

Resumen-----	5
Introducción-----	6
1. Antecedentes-----	8
1.1 Características sociodemográficas-----	8
1.2 Transformaciones de ruralidad-----	10
1.3 Escasez de agua-----	14
2. Problematización y justificación-----	20
3. Pregunta de investigación-----	22
4. Objetivos-----	22
5. Marco Teórico-----	23
5.1 Ecología política feminista-----	23
5.1.2 Geografía de género-----	29
5.2 Sociología del cuerpo y las emociones-----	30
5.3 Sufrimiento ambiental-----	35
6. Marco metodológico-----	37
6.1 Tipo de Investigación-----	37
6.2 Técnicas de recolección-----	38
6.3 Tipo de muestra-----	39
6.4 Plan de análisis-----	40
7. Resultados-----	42
7.1 Contextualización del sector de Las Chacras-----	43
7.2 Trayectoria de la escasez de agua-----	47
7.3 Prácticas utilizadas para la escasez de agua-----	51
7.4 Actores involucrados en la gestión de agua-----	55
7.4.1 Relaciones comunidad-empresas-----	61
7.5 Autoposicionamiento y toma de decisiones-----	65
7.5.1 Ser mujer rural-----	68
7.6 Emociones corporeizadas-----	70
8. Conclusión-----	82
9. Referencias-----	86
10. Anexos-----	91

Índice de imágenes

Imagen N°1-----	9
Imagen N°2-----	44
Imagen N°3-----	56
Imagen N°4-----	72
Imagen N°5-----	73

Resumen

En esta investigación se analiza la relación entre medio ambiente y género, a través de un estudio de caso del sector de Las Chacras, ubicado en la comuna de La Estrella. Se indagó en comprender las estrategias y significaciones que las mujeres les otorgan a sus experiencias en el contexto de escasez de agua existente en el territorio, así como también su autopoicionamiento y toma de decisiones en torno al recurso hídrico.

1.1. Introducción

La localidad de Las Chacras se ubica en la Provincia de Cardenal Caro, región del Libertador Bernardo O'Higgins, tiene en mayor medida población rural que se encuentra en una situación de exclusión y aislamiento al interior de la región. Esto, se aprecia en los altos niveles de hacinamiento (en comparación con los niveles de la región) en que viven algunas familias, así como en déficits de saneamiento y otros indicadores.

El primer apartado corresponde a los antecedentes, en el cual se encontrará una descripción sociodemográfica de la comuna de La Estrella que permite dar cuenta de la vulnerabilidad en que se encuentra. Luego nos referimos a las transformaciones de la ruralidad, mediante una revisión de la Reforma y Contrarreforma Agraria y algunas de sus implicaciones en términos de género. Por último, profundizamos los factores asociados a la escasez de agua, tanto a nivel institucional como medioambiental y sus diferenciaciones por género.

El segundo apartado corresponde a la problematización y justificación de nuestro estudio, a partir del cual se formula la pregunta de investigación y los objetivos. Luego, en el tercer apartado, se propone un marco conceptual en donde se articulan distintas perspectivas y paradigmas teóricos: la Ecología Política Feminista, de la cual se desprende el concepto de interseccionalidad y la Geografía de género, que aborda las relaciones diferenciadas de género en relación al entorno; la Sociología del cuerpo y las emociones, que aborda el cuerpo y las emociones de forma integrada y como una construcción social; y la noción de Sufrimiento Ambiental que aborda el padecimiento social causado por acciones contaminantes.

Posteriormente, se expone la metodología utilizada, la cual fue de corte cualitativo, en donde se mezcló metodología tradicional con metodología participativa. Las técnicas de recolección de información realizadas fueron: entrevistas semi estructuradas, mapeo corporal y mapeo de actores.

Y, por último, entregamos los resultados de nuestra investigación los cuales tienen directa relación tanto con el objetivo general como también con los objetivos específicos que buscábamos encontrar. Aquellos resultados abren la puerta a las conclusiones y recomendaciones que como investigadoras podemos aportar.

1.2 Antecedentes

1.2.1. Características Sociodemográficas

La comuna de La Estrella pertenece a la Provincia de Cardenal Caro de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins localizada en la macrozona central del país. Tiene una superficie de 435 km² y cuenta con un total de población de 3.041 habitantes, de los cuales 1.603 son hombres y 1.438 son mujeres (CENSO, 2017). Hay un 62,7% de población rural en la comuna y un 32,3% de población urbana (CENSO, 2017). Colinda al este con la comuna de Las Cabras y Pichidegua, al sur con la comuna de Marchigüe y al norte con la comuna de Litueche.

Según datos de la ficha de protección social del año 2013 se encuentran diferencias significativas en los índices de hacinamiento respecto al nivel regional y país. El porcentaje de hogares con hacinamiento crítico de la comuna es de un 4,47%, mientras que en la región el porcentaje es de 1,65% y, a nivel país de 2,32% (MDS, 2013). Así también el porcentaje de saneamiento deficitario de hogares (que indica las condiciones de saneamiento necesarias para el funcionamiento de la vivienda, referidas a disponibilidad de agua y el medio de eliminación de excretas) es de 35,65% en la comuna, a diferencia del nivel regional con un 21,38% y a nivel país con un 16,98%. (MDS, 2013). En cuanto al porcentaje de personas en situación de pobreza según datos de la Casen 2015, hay un 17,5% de pobreza por ingresos y un 24,5% de pobreza multidimensional encontrándose ambas cifras sobre la media regional (13,7% y 23,0% respectivamente) y sobre la media nacional (11,7% y 20,9% respectivamente).

Respecto a la actividad económica entre las principales se destacan “la agricultura y la ganadería que pertenecen en su totalidad a empresas privadas como Agrosuper o empresas olivícolas” (Godoy y Oporto, 2018, p.3).

En la Figura 1 se observa la distribución del índice de aislamiento de la comuna respecto a la Región Libertador Bernardo O'Higgins según la distribución realizada por Subdere, las tonalidades más claras indican menor aislamiento y las más

oscuras dan cuenta de mayores niveles. Se puede apreciar que la comuna de La Estrella se encuentra entre las comunas con un mayor nivel de aislamiento.

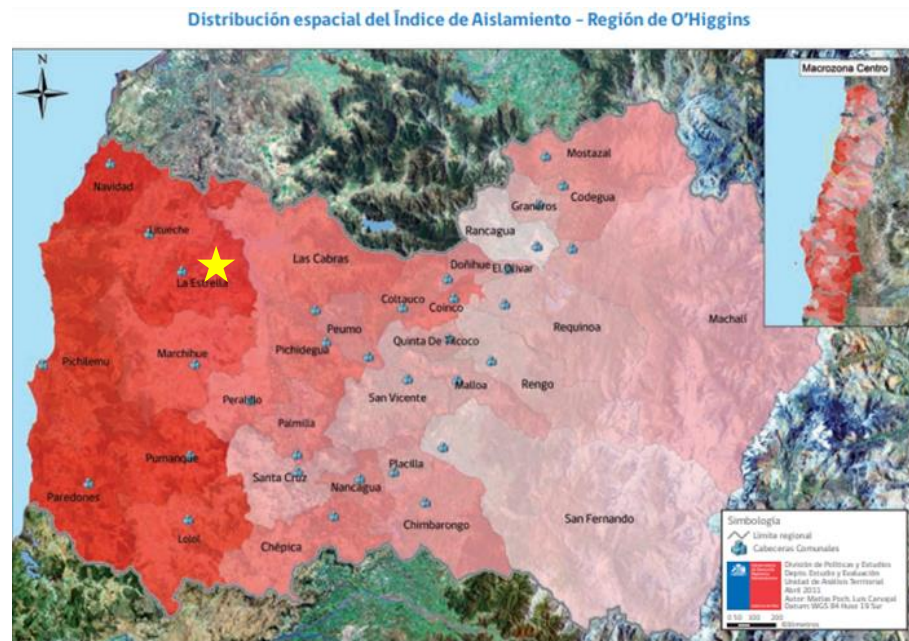


Imagen N°1.

Fuente: Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, 2011.

Las condiciones de aislamiento y escaso poblamiento que tiene la comuna implican dificultades para sus habitantes al acceder a sistemas de oferta de calidad (salud, vivienda, educación, trabajo). Esto se manifiesta en el Plan de Acción Comunal realizado por la Fundación para la Superación de la Pobreza (2018): “en aspectos como la educación donde las familias solo pueden acceder a una educación que alcanza el nivel de 8vo básico en la comuna, debiendo luego emigrar hacia otras comunas aledañas como Marchigüe, Litueche, Pichilemu, Pichidegua, entre otras, para proseguir estudios” (p.5). Lo mismo sucede con la salud en casos más severos que no pueden ser tratados en las Postas o el Cefsam. Esta dificultad con la que se encuentran los habitantes de la comuna refuerza la situación de pobreza y exclusión en la que se encuentra la comuna.

En cuanto a las problemáticas ambientales identificadas en el territorio, se encuentra el deterioro de las condiciones de vida especialmente en los sectores más rurales de la comuna, se detalla que:

la comuna se encuentra en un punto crítico por el tema de las Agroindustrias que se han establecido en los alrededores donde el impacto que han generado ha sido inmensamente negativo, desde la contaminación por olores, uso excesivo de recurso hídrico, la contaminación del agua, provocando además sequía de los terrenos (Godoy y Oporto, 2018, p.33).

A partir de lo expuesto anteriormente es que elegimos el sector de “Las Chacras”, esta es una localidad rural perteneciente a la comuna de La Estrella con alta presencia de agroindustrias. Entre las problemáticas de la comuna se puede observar un alto nivel de aislamiento y exclusión en relación con la región, así como problemas socioambientales significativos que repercuten negativamente en las condiciones de vida de sus habitantes. En este contexto nos interesa poner el foco en las mujeres que carecen de un empleo estable y formal y que ejercen en mayor medida labores domésticas y reproductivas, con el fin de comprender sus experiencias en un entorno marcado por la escasez de agua.

Se sostendrá acá que ellas tienen una relación diferenciada respecto a los hombres con el recurso, dado el mayor involucramiento de estas en el trabajo reproductivo y que ellas pueden vivenciar de manera más intensa su escasez. Para comprender dicha situación en torno a las brechas de género y la falta de agua es necesario comprender los procesos de transformación de la ruralidad en los últimos años. Para eso se detallará la Reforma y Contrarreforma Agraria en el siguiente apartado.

1.2.2. Las transformaciones de la ruralidad

Para comprender las dinámicas actuales del mundo campesino, específicamente en la comuna de La Estrella, es necesario remontarse al proceso de Reforma

Agraria¹ y Contrarreforma Agraria. Estos procesos produjeron transformaciones estructurales, económicas y sociales marcando un antes y un después tanto en las actividades económicas, la tenencia y uso de la tierra, la gestión de recursos naturales, así como las vidas de hombres y mujeres que viven en el mundo rural.

La reforma agraria tuvo como principal objetivo incluir al campesinado en el proceso de modernización mediante una redistribución de las tierras. De esta manera se proponía realizar una transformación estructural en el ámbito agrícola basada en un sistema equitativo de propiedad, incluyendo a los sectores más pobres y marginados del país, entre los cuales estaban las/os trabajadoras/es del campo. Las reformas llevadas a cabo fueron principalmente “la expropiación de la mitad de la tierra agrícola, se sindicalizaron más de un cuarto millón de campesinos, se triplicaron los sueldos rurales, se construyeron miles de casas, además de escuelas y hospitales” (Tinsman, 2008, p.54).

Este fue un proyecto modernizador que incluía a hombres y mujeres otorgándoles a ambas/os mayor participación política, aunque en mayor medida a los hombres al estipular en la ley de reforma agraria que serían los jefes de hogar los receptores de tierra. Se señala que: “el 95% de los títulos de tenencia de la tierra fueron recibidos por hombres” (Tinsman, 2008, p.57), mientras que la participación de las mujeres aumentaba en los centros de madres, juntas de vecinos, clubes juveniles, etc.

Si bien la Reforma Agraria incluyó a mujeres y hombres en su proyecto lo hizo en modos diferenciados. Esto se puede apreciar en el modelo de “familia moderna” que se promovía, la que apuntaba a crear nuevos tipos de masculinidades y feminidades campesinas. En este sentido, “los hombres campesinos se transformarían en verdaderos proveedores para las familias y productores del bien nacional. Las

¹ La Reforma Agraria fue implementada en el año 1967 en el gobierno de Eduardo Frei Montalva y continuada por el presidente Salvador Allende Gossens.

mujeres campesinas se transformarían en una dueña de casa moderna²” (Tinsman, 2008, p.57), esto significaba, por tanto, una mayor dependencia económica de las mujeres respecto de sus esposos.

Sin embargo, la Reforma Agraria fue abruptamente interrumpida en septiembre de 1973 con la dictadura militar, dando lugar a la Contrarreforma Agraria, en donde se revocaron las medidas realizadas por la reforma anterior. Se suspendieron las expropiaciones a través de transferencias de tierras a instituciones públicas, subastas en remates públicos, otras fueron devueltas a sus antiguos propietarios, entre otras medidas. Con esto, la dictadura militar buscaba transformar la agricultura chilena al modelo neoliberal, basado en la eficiencia del mercado y en el trabajo asalariado temporal.

Para dicho cambio fue necesario hacer una reestructuración económica orientada a introducir los productos de la agricultura en el mercado de exportaciones, “para lo cual se fomentaron dos ejes prioritarios de producción silvoagropecuaria: la industria frutícola y de viñedos en la zona central y los grandes conglomerados forestales en el centro-sur del país” (Fuentes, 2017, p.12).

Esa reestructuración trajo consigo diversas consecuencias en el sector agrícola. Por un lado, se produjo una transición laboral desde pequeños campesinos a obreros agrícolas y temporeras/os y, por otro lado, se experimentó un significativo progreso productivo. Sin embargo, no se materializó en mejoras en las condiciones de vida de la mayor parte de la población rural, produciéndose un contraste entre el progreso económico y el desarrollo social. En este sentido “son muchos los autores que concuerdan en que la expansión neoliberal significó socialmente la pauperización de las condiciones campesinas” (Romo, 2012, p.42).

Así mismo, se produjo desde fines de los 70’ un masivo ingreso de las mujeres al ámbito laboral principalmente en la fruticultura, esto implicó una tensión entre el

² Cabe mencionar que, en el socialismo chileno, como indica Tinsman (2008), no se pensaba mayormente en liberar a las mujeres campesinas a través de su rol como trabajadora, sino a través de su rol de madre.

trabajo en la esfera privada versus el de la esfera pública, que desembocó en el doble rol de la mujer-trabajadora. Sumado a esto, según un artículo del Ministerio de la Mujer y la Equidad de género (2017), las zonas rurales en América Latina han sido caracterizadas por una fuerte feminización de la pobreza. Esto significa que las brechas de género con respecto a la situación de pobreza entre hombres y mujeres son significativas. Las mujeres y los hogares de jefatura femenina son más pobres, lo que se ve reflejado en su escasa participación en la toma de decisiones, en la profundización de las relaciones de poder en la familia y en el limitado acceso a ingresos económicos. Repercutiendo también en “el uso del tiempo (principalmente como resultado de las diferencias de las responsabilidades de cuidado de los hijos e hijas y el hogar), y el acceso a insumos productivos (en particular la tierra y el crédito)” (MMyEG, 2017, p.11).

La comuna de La Estrella ha sufrido importantes transformaciones producto de la Contrarreforma, originadas principalmente en el sector silvoagropecuario, en donde “la transición del SIO [Secano Interior de O’Higgins]³ es principalmente el paso de una agricultura tradicional cerealera-ganadera de pequeña producción campesina a una floreciente actividad frutícola de exportación” (Modrego et al., 2016, p.7), principalmente olivos y viñas, lo cual incentivó la instalación en el territorio de grandes empresas agrícolas.

Por otra parte, las principales políticas de libre mercado implementadas fueron la liberalización del uso de los recursos naturales y el estímulo a la inversión privada, las cuales tuvieron importantes repercusiones para el territorio dado que el agua es un recurso clave para su desarrollo. El estímulo al uso privado del agua encontró su máxima expresión en la creación del Código de Aguas en 1981, junto a la ley del Fomento de Riego y Drenaje⁴, resultando que “varios de los predios de las grandes empresas olivícolas y viñas en La Estrella y Marchigüe fueron beneficiarios de este

³ Secano es un término utilizado en Chile para las zonas de agricultura sin riego (Modrego et al. 2010).

⁴ Esta ley establece el subsidio de hasta en un 75% del costo de implementación de obras de riego o drenaje, así como también a las inversiones en equipos y elementos de riego mecánico (Modrego et al., 2010, p.20).

subsidio, en montos que oscilan en general entre el 40% y el 60% de la inversión total” (Modrego et al., 2016, p.12). Cabe mencionar que un porcentaje muy reducido de pequeños agricultores se beneficiaron de este subsidio en comparación con las medianas y grandes empresas. Los efectos actuales del modelo de gestión del agua en la comuna de La Estrella serán profundizados en el siguiente apartado.

1.2.3. Escasez de Agua

Con el objetivo de comprender la situación actual en la disponibilidad y acceso al agua en la comuna de La Estrella examinaremos las repercusiones del Código de Aguas y del cambio climático. Nos enfocaremos en el recurso hídrico, ya que es un recurso esencial para el desarrollo del territorio y, a la vez, “dada su condición de seco, el territorio ha sido históricamente dependiente de las aguas lluvia para el desarrollo de actividades agrícolas. [...] se caracteriza por una escasez de fuentes de agua superficiales” (Acuña y Mendoza, 2010, p.6).

Actualmente el país se rige por el Código de Aguas formulado bajo la dictadura de Augusto Pinochet en el año 1981. Dicho código considera las aguas como un bien de uso público y a la vez económico, pero no como un bien básico e indispensable para la vida. En este código se separa la propiedad del agua del dominio de la tierra. Como especifica Larraín (2012) este código le transfiere la facultad al Estado de que sea éste quien concede los derechos del aprovechamiento de este bien de consumo a privados, de forma gratuita y perpetua. Lo que al fin y al cabo, da origen a un:

“mercado de agua, donde prima la dinámica de la oferta y la demanda, por encima de la satisfacción de las necesidades de la población y los debidos resguardos ambientales que se requieren para asegurar la existencia de un recurso vital y escaso como el agua”(Larraín, 2012, p.2).

Dicho código creó dos categorías de aprovechamiento de aguas: consuntivas y no consuntivas. La diferencia radica en la obligatoriedad de devolver o no devolver un caudal al río. Hasta el año 2012 según un artículo del Centro de Investigaciones

Periodísticas (CIPER): “el 90% de los derechos de aprovechamiento de aguas consuntivas [...] se encuentra en manos de empresas mineras y agroexportadoras, mientras que prácticamente el 100% de los derechos de aprovechamiento de aguas no consuntivas [...] se encuentran en manos de transnacionales como ENDESA” («La privatización de las aguas en Chile viola los derechos humanos – CIPER Chile», 2012).

Esta situación constituye a Chile en el único país donde existe un otorgamiento gratuito y a perpetuidad sobre el agua (Chloé, 2016, p.172), vale decir, que los derechos otorgados a dicho bien son de propiedad absoluta de quien los solicita. Cabe destacar que el sector agrícola “consume casi el 85% del agua para uso consuntivo, representa el 18,5% de las exportaciones chilenas [...] las empresas exportadoras de frutas son en su totalidad privadas” (Larraín, 2012, p.6).

La reducción de los derechos de aprovechamiento y de la disponibilidad de aguas, no obedece solo a la constante extracción consuntiva. Se suma a esto el fenómeno del calentamiento global, cuyas consecuencias son la disminución de las precipitaciones y la ocurrencia de periodos largos de sequías en algunas zonas. Dicho fenómeno se origina:

“en el efecto invernadero que se relaciona directamente con el hecho de que la temperatura del aire en la superficie terrestre resulta del balance entre la energía que llega al planeta por la radiación solar y aquella que se pierde por enfriamiento, principalmente como radiación infrarroja” (Yáñez y Molina, 2011, p.114).

Estos gases al ser liberados producen los gases de efecto invernadero (GEI)⁵, los cuales captan la radiación infrarroja construyendo una defensa que imposibilita el

⁵ El GEI se ocasiona principalmente por la deforestación en países en desarrollo o pobres, por el uso de aerosoles, la destrucción de las reservas bióticas y por el aumento de las industrias contaminantes.

escape de la radiación al espacio, produciendo que la atmósfera de la tierra se caliente.

Se podría decir entonces que el problema de la escasez de agua es un problema trascendental que abarca tanto ámbitos ambientales como sociopolíticos. De esta forma, la escasez del recurso hídrico no tiene que ser entendido sólo como la distribución del recurso entre los distintos usuarios, sino que debe ser entendido como un asunto político.

El aprovechamiento, extracción e incremento del uso de las aguas subterráneas están determinados por relaciones de poder, en las cuales los distintos actores sociales luchan por controlar el recurso para así garantizar sus propios intereses. En este sentido el término de ciclo “hidro social” propuesto por Jessica Budds (2012) se refiere a las relaciones político-ecológicas sobre las cuestiones de agua y permite analizar sus usos y la gestión de esta. De esta manera, enfatizando la crisis ecológica actual, producto de la extracción intensiva de agua y el código que lo enmarca es posible considerar que las decisiones que se toman respecto al ambiente en ningún caso son imparciales, pues tienen una naturaleza política inherente.

Teniendo en consideración las características del Código de Aguas y del cambio climático podemos vislumbrar que la comuna de La Estrella es un territorio que sufre los efectos de estos, los cuales se traducen esencialmente en la escasez de agua.

A partir de estudios realizados en la comuna se han identificado tres factores preponderantes que la producen. En primer lugar, está el “aumento de la demanda de agua por los cambios productivos experimentados en el territorio” (Acuña y Mendoza, 2010, p.5). En segundo lugar, tenemos la disminución de las lluvias, principalmente debido al cambio climático. Por último, está el aumento de la demanda y dado que “los derechos de agua de las fuentes superficiales del territorio están todos asignados, lo que refuerza la escasez de este recurso, y por lo tanto los conflictos por el acceso y uso del mismo” (Acuña y Mendoza, 2010, p.4). Así surge el tercer factor, que se define principalmente a partir de la concentración del recurso

hídrico en las empresas medianas y grandes (64% contra un 34% otorgado a personas naturales).

Esta situación ha generado asimetrías en la posibilidad de desarrollo de los/as distintos/as actores de la comuna, principalmente afectando a pequeños productores. Se observa que el desarrollo de la región no ha beneficiado a todos/as por igual. Las políticas relacionadas con el recurso hídrico han contribuido a profundizar la inequidad social al no considerar el impacto que producen en la pobreza rural y en la sustentabilidad ambiental. “La sobreexplotación de las napas subterráneas debido a las actividades productivas del territorio, ha generado el secamiento de algunos pozos profundos, lo que ha determinado la escasez del recurso” (Acuña y Mendoza, 2010, p.8). Esta situación ha alcanzado un punto crítico en algunos sectores en donde el agua no alcanza para la producción de alimentos llegando incluso a peligrar su disponibilidad para el consumo humano.

De esta manera, entre los/as actores/as se ha cuestionado a la Dirección General de Aguas (DGA) por cumplir deficientemente su principal objetivo de velar por una gestión adecuada del agua en un marco de sustentabilidad, interés público y asignación eficiente⁶. Un problema adicional tiene que ver con los procesos de evaluación de impacto ambiental que posibilitaron la instalación de viñas y empresas olivícolas sin tomar precauciones respecto al manejo del agua. En este sentido “las críticas apuntan básicamente a la falta de participación ciudadana en estos procesos y al poco poder de decisión de los gobiernos locales respecto a los mismos” (Acuña y Mendoza, 2010, p.10).

Por otro lado, refiriéndonos al recurso hídrico y su relación diferenciada por género, encontramos estudios internacionales como el realizado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Ahí se plantea la importancia de la integración de la perspectiva de género en las intervenciones de agua y

⁶ “La autoridad asignó derechos de aguas sin estudios fiables de las reales capacidades de los acuíferos, es decir, sin una mirada de largo plazo que vele por el uso sustentable del recurso, mientras por el otro, se habla de una falta de fiscalización de los pozos ya construidos” (Acuña y Mendoza, 2010, p.9).

saneamiento. Se sostiene que el agua no es neutra en cuanto a género, pues mujeres y hombres tienen roles de género diferentes y cambiantes que están estrechamente ligados a relaciones de poder desiguales. Agrega que ambas/os tienen diferentes accesos al poder y a los activos, por lo que a menudo no se escucha a las mujeres en los procesos de consulta para realizar proyectos de agua. Aun cuando son las principales usuarias del agua para el consumo doméstico, la agricultura, la salud y el saneamiento.

En cuanto a la poca participación que tienen las mujeres en la gestión del agua, se realizó un estudio en zonas rurales de México (2017) con el fin de mejorar el acceso al agua potable incorporando la perspectiva de género a nivel municipal. En dicho estudio se destacan las consecuencias que trae consigo un acceso inadecuado al agua. La escasez, si bien resulta universalmente devastadora, tiende a afectar de forma más grave a las mujeres, conlleva una serie de prejuicios los que van desde problemas de salud, como estrés o daños a la columna vertebral, hasta la imposibilidad de las mujeres para involucrarse en otras actividades, como la educación, la generación de ingresos, la recreación, etc. También se menciona que, aunque “las mujeres son mayoritariamente responsables del agua para uso doméstico y comunitario, es a los hombres a quienes se confiere la mayor parte de los derechos relacionados con el agua y todo lo referido a la toma de decisiones en las instituciones” (SDGF, 2017, p.2).

Otro estudio también realizado en México sobre “Desarrollo, género y el derecho humano al agua” (2014) hace referencia al hecho de que cuando el agua escasea, la carga de trabajo de mujeres rurales aumenta y su calidad de vida se deteriora al tener que utilizar el agua para actividades productivas (cultivos, crianza de animales, elaboración de artesanías), reproductivas (crianza de hijas/as, cuidado de ancianos/as, preparación de alimentos, limpieza de la vivienda) y comunitarias (limpieza de zonas de uso común). Todos estos aspectos unidos a “las disparidades de infraestructura y a la falta de la calidad en el servicio de agua entubada (por ejemplo, intermitencia), vulneran el derecho de las mujeres al agua” (Vásquez,

Pérez y Muñoz, 2014, p.299). Es decir, la calidad, disponibilidad y gestión son aspectos que contribuyen a dicha vulneración.

Teniendo en consideración las inequidades de género existentes en el control, acceso, uso o manejo del recurso hídrico, se hace primordial acercarse a la problemática de la gestión del agua desde un enfoque de equidad de género, al ser las mujeres en mayor medida las encargadas de su gestión y las más afectadas. Es necesario tener presente que el manejo de los recursos está influenciado por relaciones de poder sedimentadas históricamente, por lo que “el acceso, el uso y el control del agua están determinados por las relaciones de género además de las de clase, raza y nacionalidad a la que se pertenece” (Franco, 2006, p.12).

2. Problematización y justificación

Al considerar la situación en que se encuentra la comuna de La Estrella a raíz de la escasez de agua, queremos indagar en las experiencias cotidianas de las mujeres. Decíamos antes que estas tienen una relación diferenciada con el recurso hídrico, principalmente, por sus labores de cuidado y porque en ellas recae la totalidad del trabajo reproductivo. De esta manera, nos proponemos comprender la forma en que experimentan dicha escasez desde las significaciones que les otorgan a sus experiencias cotidianas, situándonos desde un enfoque de género a escala territorial.

Consideramos que la relevancia social del presente estudio radica principalmente en que permitiría visibilizar el rol que cumplen las mujeres en situaciones de problemáticas y tensiones socioambientales. La importancia de tal visibilización puede repercutir a nivel de gobernanza en torno a la gestión del agua ya que, si bien se ha ido incorporando la perspectiva de género en las políticas medioambientales, aún falta incidencia de las mujeres en la toma de decisiones, así como también mayor participación política. Consideramos que pueden contribuir con conocimientos locales acorde a sus necesidades e intereses “la exclusión de la mujer de los proyectos de planificación del suministro de agua y saneamiento es una de las causas principales del alto índice de fracaso de proyectos en ese ámbito” (Franco, 2006, p. 23).

A nivel global la creciente participación de las mujeres, no sólo en el ámbito institucional sino también en las luchas ambientales y territoriales puede repercutir en un cambio en la configuración de los roles de género al proponer un desarrollo más equitativo. De esta manera, puede llegar a producirse un derrumbe (o al menos hacer más porosas) las fronteras entre lo público y lo privado, resignificando las lógicas de lo que se entiende por hombre proveedor y mujer cuidadora.

A nivel local, este estudio le puede otorgar información relevante a la región del Libertador Bernardo O’Higgins sobre la comuna de La Estrella en temas de género

y medioambiente para realizar futuras intervenciones en cuanto a su inclusión y visibilización al interior de la región en planificación de políticas públicas.

Al plantearnos la relevancia sociológica de esta investigación consideramos la escasa información en el país respecto a temas medioambientales y territoriales con enfoque de género. En primer lugar, esta investigación sería un aporte ya que, al centrarnos en el enfoque de la Ecología Política Feminista, y dada la diversidad de perspectivas que la conforman, sería posible llenar un vacío teórico en el área de conservación y desarrollo. Estas vinculan las relaciones entre sociedad y naturaleza, en este sentido cabría recalcar el escaso reconocimiento que este enfoque tiene especialmente al interior de la Ecología Política. En segundo lugar, es necesario mencionar que este estudio no ofrece sólo un análisis exclusivamente de género en los problemas socioambientales, sino que también considera las imbricaciones con otras diferencias sociales, como la clase, la etnia, el lugar, entre otros.

Aquí radica la importancia de estudiar las dinámicas que se dan en los territorios no centralizados y no visibilizados, ya que la mirada de otros lugares desde las experiencias cotidianas de los/as actores/as contribuye a descentralizar el conocimiento, así como también a abandonar la consideración de las mujeres como una categoría homogénea, prestando atención a sus realidades desde las particularidades de su territorio.

3. Pregunta de investigación

En virtud de lo mencionado anteriormente, la pregunta de investigación que guio nuestro trabajo es: ¿Cuáles son las estrategias y significaciones que las mujeres le otorgan a sus experiencias cotidianas en torno a la escasez de agua existente en el sector de Las Chacras?

4. Objetivos

4.1. Objetivo General:

Comprender las estrategias utilizadas por las mujeres y las significaciones que le otorgan a sus experiencias cotidianas en torno a la escasez de agua existente en el sector de Las Chacras.

4.2. Objetivos específicos:

-Describir las trayectorias de vida de las mujeres rurales identificando los hitos relevantes y las estrategias utilizadas en torno a la escasez de agua en el sector de Las Chacras.

-Caracterizar y comprender cómo se jerarquizan las experiencias corporeizadas y emocionales de las mujeres rurales asociadas a la escasez de agua.

-Caracterizar la manera en que las mujeres participan y se autopoicionan en las relaciones de poder en torno a la gestión de agua desde una perspectiva multiescalar.

5. Marco Teórico

El marco teórico está compuesto por el paradigma de la Ecología Política Feminista, la perspectiva teórica de Sociología del cuerpo y las emociones y el concepto de sufrimiento ambiental. Estos nos aportarán un abanico conceptual para abordar las experiencias cotidianas de las mujeres en torno a la escasez de agua.

En primer lugar, se desarrollarán los principales supuestos del enfoque de la Ecología Política Feminista. Este estudia la relación entre género y medio ambiente, y de él se desprenden algunos conceptos que nos serán útiles para iluminar distintas partes del fenómeno. Uno de ellos es la interseccionalidad, el cual tiene que ver con la relación compleja que se da cuando en una situación determinada se entrecruza el género con otras categorías de exclusión (como clase, etnia, lugar). Y, por otro lado, la geografía del género, que centra su mirada en las relaciones de poder presentes en los territorios, además de rechazar la noción de las mujeres y territorios como categorías homogéneas.

En segundo lugar, expondremos desde la sociología del cuerpo y las emociones la manera en que los fenómenos sociales impactan en la corporalidad de los sujetos y sus maneras de sentir y referenciar el mundo. Este enfoque permite prestar atención al control de las formas sociales de presentar y expresar las emociones y los cuerpos, así como su envergadura en la configuración de las experiencias personales y sociales.

En tercer lugar, expondremos el concepto de sufrimiento ambiental el cual expone otra forma de sufrimiento y dominación social que se da en contextos espaciales inmersos en la degradación ambiental.

5.1. Ecología Política Feminista

Para abordar la relación entre medio ambiente y género en nuestro estudio utilizaremos el paradigma de Ecología Política Feminista (EPF), al ser un campo interdisciplinario que “estudia las relaciones de poder diferenciadas por género que dan forma al uso, acceso y control de los recursos naturales” (Ojeda, 2011, p.69).

En primer lugar, se detallarán sus principales supuestos e influencias, para luego referirnos a dos temas fundamentales que constituyen su marco analítico: es decir, el conocimiento dependiente del género y los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género.

Las principales exponentes de esta perspectiva son: Dianne Rocheleau, Barbara Thomas-Slayter y Esther Wangari. En *Feminist Political Ecology* (2004) sugieren que la EPF considera al “género como variable crítica que conforma el acceso de los recursos y su control, al interactuar con la clase, la casta, [...] la cultura y la etnicidad para, así, dar forma a procesos de cambio ecológico” (p.345). Afirman que hay diferencias de género en las experiencias de la naturaleza y su relación con ella, y que tales diferencias no tienen su fundamento en la biología, sino que responden a construcciones culturales del género sujetas a otros ejes diferenciadores de poder, y están sujetas al cambio, tanto individual como social. Exploran diversos estudios de caso de movimientos ambientales en todo el mundo y encuentran problemáticas en común tales como: la subsistencia y sus sistemas de mantenimiento de la vida contra la contaminación, extracción y destrucción, los derechos a vivir y trabajar en un ambiente sano y la determinación a restaurar o rehabilitar lo que se ha dañado.

A pesar de que los movimientos estudiados por las autoras pertenecen a distintas partes del mundo (zonas urbanas o rurales) y, por lo tanto, plantean distintos problemas ecológicos, es posible encontrar puntos en común con los que se estudia en esta investigación. Queda en evidencia cómo “el conocimiento, los derechos y las responsabilidades ambientales, y la política de los recursos, incluyendo las movilizaciones políticas, están profundamente marcadas por relaciones de género” (Ojeda, 2011, p.70).

Algunas de las perspectivas de género y medio ambiente relevantes que consolidaron a la EPF como campo interdisciplinario son: la ecología política, la crítica feminista de la ciencia y la geografía del género. A continuación, se expondrán los principales aspectos que la EPF adopta frente a las perspectivas mencionadas.

De la ecología política adopta el énfasis que señalan Peet y Watts (1993): “Los ecologistas y las ecologistas, desde el punto de vista político, se han centrado ampliamente en la distribución desigual del acceso a los recursos, y el control de estos, factores que dependen tanto de la clase como de la etnicidad” (Peet y Watts, 1993 en, Rocheleau, 2004, p.345). También asume la relevancia no solo del contexto político, sino también del económico y social que conforma las políticas ambientales, además de complementar estos aspectos con el enfoque de género como variable crítica. De esta manera, es posible considerar los problemas socioambientales como un escenario en el cual se entrecruzan diversos tipos de desigualdades al ubicarse en ciertos lugares y al afectar a unas personas más que a otras. En este punto se hace alusión al concepto de interseccionalidad, a partir de la definición de Brah y Phoenix, para quienes: “el concepto de ‘interseccionalidad’ significa los efectos complejos, irreductibles, variados y variables que se producen cuando múltiples ejes de diferenciación (económica, política, psíquica, subjetiva y experiencial) se interceptan en contextos históricos específicos” (Brah y Phoenix, 2004 en Calcagni y Cortínez, 2017, p.7).

Por otro lado, Rocheleau (2004) presenta tres temas fundamentales que forman parte del marco teórico analítico de la EPF: el conocimiento dependiente del género, los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género y la política ambiental y el activismo de base estructurados con base en el género. Para efectos de este estudio se profundizará en los dos primeros.

En primer lugar, el conocimiento dependiente del género apunta a la pregunta ¿qué es la ciencia y quién la produce?, abordando la relación entre género, ciencia y ambiente se reconoce que “existe una relación conflictiva entre el conocimiento formal e informal y la necesidad de redefinir ciencia y quien la hace” (Papuccio, 2011, p.3). En este aspecto, la EPF se basa en la crítica feminista de la ciencia planteadas por autoras como Harding (1987). Algunas de las principales ideas que se problematizan en dicha crítica son el concepto de objetividad y universalidad.

Respecto al concepto de objetividad, se problematiza el hecho de que se supone neutral y libre de valores, basada en la hipótesis de que “la mente del investigador

está separada de su cuerpo, posición social y la ubicación geo-política⁷” (traducción propia, Sundberg, 2017, p. 3). En cuanto al concepto de universalidad, se problematiza ya que ignora las especificidades de los conocimientos de diversos territorios y de distintos actores/as, como las mujeres y otros/as sujetos históricamente subalternos, invisibilizando sus saberes y experiencias locales.

Teniendo en cuenta la problematización del conocimiento científico objetivo y universal al no considerar tiempo ni espacio, los estudios feministas han propuesto alternativas a las formas masculinas de ambos conceptos, tales como el “conocimiento situado” (Haraway 1991). Esta señala que “el conocimiento es situado en cuanto que se produce desde un lugar concreto y un tiempo histórico concreto” (Curbelo, 2016, p.14), o el concepto de “poder de la perspectiva parcial” como “una ruta para obtener mayor objetividad” (Rocheleau, 2004, p.347). La objetividad sólo es posible desde la parcialidad del conocimiento relacionado con la localización, de esta manera ambos conceptos se proponen como otras formas de adquirir y validar el conocimiento.

A partir de las críticas feministas de las ciencias, ha influido en la EPF el hecho de buscar innovaciones metodológicas. Para nuestro trabajo, estas innovaciones tienen implicancias teóricas y metodológicas. Las teóricas tienen que ver con relevar conceptos como conocimiento situado o ciencia de la subsistencia (detallado a continuación), en cuanto a las metodológicas las veremos en el apartado correspondiente.

Considerando lo expuesto en cuanto al conocimiento dependiente del género, en EPF emerge una “ciencia de la subsistencia” que prioriza los conocimientos locales a partir de las experiencias de las mujeres. Tal como señala Rocheleau (2004) incluye la creación, mantenimiento y protección de ambientes sanos en el hogar, el trabajo y los ecosistemas regionales. De esta manera, la EPF se preocupa de la

⁷ Texto original: “the researcher’s mind is separate from his or her body, social position, and geopolitical location” (Sundberg, 2017, p.3).

convergencia del género, la ciencia y el ambiente en el discurso académico y político, además de la vida cotidiana y en los movimientos sociales.

Respecto al segundo tema: los derechos y responsabilidades ambientales dependientes del género, se formula la pregunta: ¿Quién controla y determina los derechos sobre los recursos, la calidad del ambiente y la definición de lo que es un ambiente deseable y saludable? Abordando la relación entre género, poder y derechos ambientales, Rocheleau (2004) menciona al respecto:

“Reconocemos que existen derechos al control y acceso ambiental que dependen del género, además de responsabilidades para procurar y manejar los recursos en el hogar y la comunidad. [...] existe una división, también dependiente del género, del poder para preservar, proteger, cambiar, construir, rehabilitar y restaurar los medios ambientes y para regular las acciones de unas como de otros” (p.353).

En cuanto a la propiedad de los recursos, pueden presentarse bajo la forma de control, acceso, uso o manejo. Cabe destacar que la noción de propiedad de los recursos y el valor de estos varían en el tiempo de acuerdo “al género, la cultura, el lugar y los distintos niveles de poder que detentan los actores interesados en ellos” (Papuccio, 2011, p.5). Un caso ejemplificador del cambio en las nociones del valor de los recursos en el tiempo es el valor del recurso hídrico en Chile. Antes de la contrarreforma agraria, el agua era considerada como parte del dominio de la tierra, luego de su implementación pasó a separarse del dominio de ella y pasó a transformarse en un bien económico, lo que más adelante llevó a que muchos de los derechos de aprovechamiento de aguas pasaron a formar parte del dominio de empresas privadas.

En cuanto a los derechos ambientales, según Rocheleau (2004), estos se pueden considerar de jure o de facto (por legado o costumbre), a los hombres se les asocian principalmente los derechos de jure y a las mujeres los derechos de facto. Mientras que los tipos de usos también varían según género. Según este las mujeres suelen tener derechos de uso renovable y los hombres derechos de consumo.

En el ámbito legal de la propiedad de los recursos se reflejan en cierta manera las relaciones de poder que dependen del género. En este punto, se puede identificar una masculinización de la propiedad de la tierra como marco de vulnerabilidad de las mujeres rurales a nivel planetario. Estas, a pesar del exceso de trabajo que realizan “la mayoría de las mujeres rurales no son propietarias de la tierra, y su actividad no es considerada ‘productiva’. Según datos de la FAO, sólo el 30% de mujeres rurales poseen tierras agrícolas, y no tienen acceso a los medios de producción” (Korol, 2016, p.10). Desde esta cifra, también la noción de “actividad productiva” es relativa respecto a las mujeres, en donde dependiendo de la cultura la definición del trabajo de las mujeres varía.

Respecto a las responsabilidades, están relacionadas principalmente con “la división sexual del trabajo y las tradiciones en cada cultura y se vinculan con la provisión de bienes, de servicios y el manejo de recursos en el hogar, la comunidad y el ecosistema” (Papuccio, 2011, p.5). Mientras que las mujeres usualmente son las encargadas en procurar recursos particulares para uso domésticos, los hombres son los encargados de administrarlos.

Por otra parte, fuera de los dos temas fundamentales que forman parte del marco analítico de la EPF, pero en concordancia con ellos, es necesario destacar que considera a la cotidianidad como una escala significativa de análisis. Es en esa escala donde “se produce la reproducción social, donde las identidades de los sujetos y las órdenes sociales son puestas en el ser e impugnadas. Asistiendo a la vida diaria la EPF permite arrojar luz sobre las dimensiones desatendidas de los compromisos medioambientales⁸” (traducción propia, Sundberg, 2017, p.8). En consecuencia, se caracteriza por una vinculación persistente entre lo personal y lo político.

⁸ Texto original: “social reproduction takes place, where subject identities and social orders are brought into being and contested. Attending to daily life allows FPE to shed light on otherwise neglected dimensions of environmental engagements” (Sundberg, 2017, p.8).

5.1.2. Geografía del género

Abordaremos la perspectiva de la geografía del género para dilucidar las relaciones y funciones diferenciadas que hombres y mujeres tienen respecto al entorno a partir de los roles de género. También para resaltar la importancia de visibilizar las experiencias y realidades de las mujeres en diversos territorios, ya que por lo general han sido ignoradas como categoría de análisis por parte de la geografía clásica.

Linda McDowell (2000) precisa algunas áreas de la geografía en donde es fundamental el enfoque de género, tales como: las diferencias territoriales en los roles y relaciones de género, y el uso y experiencia diferenciales del espacio entre hombres y mujeres, esto desde la escala local a la global. Desde este último punto, un ámbito en donde tales experiencias y diferencias son necesarias de analizar es el medio ambiente, en la medida en que “la división de roles según género establece profundas diferencias en el modo en que hombres y mujeres utilizan los recursos naturales” (McDowell, 2000, p.328).

Desde esta perspectiva se problematiza la manera en que el análisis del medio ambiente se ha llevado a cabo, ya que la gran mayoría de los enfoques lo han hecho desde una escala global identificando problemas estructurales como el cambio climático, la contaminación, desertificación, entre otros. Sin embargo, no se le ha dado la misma atención a la escala local, por este motivo el enfoque de género:

“parte de un análisis ‘micro’ como es la gestión diaria de los recursos por parte de cada individuo o pequeña comunidad, introduciendo temas tales como la incidencia medioambiental del consumo diario de leña y agua en el Tercer mundo, o la gestión de los residuos domésticos en los países desarrollados” (McDowell, 2000, p.328).

Cabe mencionar que la geografía del género recalca la importancia de la esfera pública en torno al trabajo productivo y la esfera privada en torno al trabajo reproductivo para examinar la manera en que se interrelacionan, es decir, realiza

un análisis multi-escalar, ya que ambas esferas (productiva y reproductiva) son relevantes al momento de analizar las experiencias de las mujeres de zonas rurales o urbanas.

El análisis de lo “micro” respecto al género y medio ambiente es imprescindible en los países periféricos en contextos de degradación ambiental. Ese análisis permite observar el impacto en las condiciones de vida de las personas y una carga adicional de trabajo para las mujeres tanto en el ámbito productivo como reproductivo, al tener el rol de suministradoras de alimentos y recursos básicos. En estos contextos Vandana Shiva (1988) se refiere a la lucha por la supervivencia ya que “las mujeres del Tercer Mundo dependen de la naturaleza para conseguir la subsistencia para ellas mismas, sus familias y sus sociedades; la destrucción de la naturaleza se convierte en la destrucción de los recursos de que disponen las mujeres para mantenerse vivas” (Vandana Shiva, 1988 en McDowell, 2000, p.329).

Cabe destacar que el nivel socioeconómico también es un factor que determina las distintas maneras en que el deterioro ambiental afecta a mujeres y hombres. Para ejemplificar, un recurso que es imprescindible para la supervivencia, y que además tiene un marcado carácter de género es el agua y en su gestión es en donde se manifiesta el modo específico en que afecta a las mujeres de bajos ingresos en países periféricos. Esto se observa en el uso combinado del agua para trabajo productivo (para mantener una agricultura regada) y reproductivo (para beber, cocinar, lavar, etc.). En este sentido “la insuficiencia y mala calidad [del agua] suponen para las mujeres un aumento de las horas trabajadas, bien por tener que desplazarse más lejos en busca de agua, o porque han de realizar trabajos suplementarios” (Sabaté, 2000, p.185).

5.2. Sociología del cuerpo y las emociones

Los estudios sociales sobre el cuerpo y las emociones tradicionalmente se han estudiado por separado. Tal separación es propia de la construcción del conocimiento del sujeto occidental, en donde la división entre mente y cuerpo forma

parte de la visión androcéntrica del mundo⁹. Esto ha dado pie a “la valoración social de la mente sobre el cuerpo, y a la asignación de la mente como característica inherente del hombre, y del cuerpo a la mujer” (Cornejo, 2016, p. 91), privilegiando lo cognitivo como un valor vinculado a lo social y subordinando lo corpóreo al ámbito de la naturaleza.

Desde diversas corrientes se han cuestionado tales lógicas del pensamiento binario, el feminismo es una de ellas con la premisa de que “tanto el cuerpo como la emocionalidad se entiendan no como algo dado sino como una construcción social” (Cornejo, 2016, p.92). Para lograrlo es primordial despojar a ambos de toda naturalización y esencialismo. En este sentido, “el individuo no puede ser examinado exclusivamente desde lo biológico y lo anatómico pues es reubicable como cuerpo en el campo geográfico, económico y social, que influye sobre la formación del cuerpo y la percepción de sus sensaciones” (Tijoux en Silva y Méndez, 2013, p.10). Por lo tanto, considerar el biologicismo en el estudio del cuerpo y de las emociones significa universalizar el conocimiento descartando así que tanto cuerpo y emociones son dinámicos y están en constante reconstrucción.

Por otro lado, Charles Hercus propone la noción de “jerarquía emocional” basada en el género, desde la cual se “aborda la valoración social de las emociones según sea hombre o mujer quien las vive y expresa” (Cornejo, 2016, p.98). Dicha jerarquía emocional es producto de una práctica cultural que provoca distinciones emocionales, además de justificar socialmente la asignación y aprobación de emociones según género. En este sentido, la jerarquía emocional está basada “en el reconocimiento de un menor poder a las mujeres y a su estatus, existe una división de género de la emoción. Entre otras cosas ésta les pide a las mujeres, más que a los hombres, el suprimir la ira” (Cornejo, 2016, p.98) entre muchas otras emociones que constituyen la llamada “sensibilidad femenina”.

⁹ “En la tradición filosófica occidental hegemónica, el androcentrismo o sesgo masculino ha considerado inferior y femenino el cuerpo, la afectividad, las emociones. Lo masculino fue definido como razón, como ser independiente del cuerpo y de la tierra” (Puleo, 1995, p.79).

Para comprender la jerarquía emocional en contextos de escasez de agua, nos es útil el estudio de Sultana (2011) sobre el control, acceso y uso de aguas a partir de acuíferos en Bangladesh. En ese estudio se exponen las dicotomías entre el sufrimiento y las emociones del hombre en contraposición con las de las mujeres. Mientras el hombre se siente culpable al no poder proporcionar a su familia de agua limpia y segura, la mujer se siente temerosa al no poder realizar las tareas de recolección y control de agua, lo que repercute en que sus relaciones emocionales se agraven al tener que cumplir y ser “obediente” dentro de la casa (Sultana, 2011). De esta manera, recalca el hecho de “no objetivar la expresión individualizada de las emociones, sino verlos como intersubjetivos y coproducidos¹⁰” (traducción propia, Sultana, 2011, p.168). Hay que tener presente en qué contexto se enmarca el estudio ya que, en la lucha de recursos como la escasez de agua, las emociones importan al influir en los procesos y prácticas de la comunidad. Esto permite ver cómo se pueden conectar tanto aristas materiales como emocionales dentro de un mismo espacio y contexto.

La noción de jerarquía emocional da pie al concepto de “proscripción emocional” propuesta por Alison Jaggar (1992), en donde se tensiona las relaciones de poder entre los géneros. Las emociones proscritas se caracterizan por ser discordantes con las percepciones y valores dominantes en la sociedad. La autora enfatiza la situación de las mujeres en el sentido de reconocerse en una posición de subordinación social, lo cual se revierte en la reflexión colectiva.

Respecto a esto, Jaggar (1992) indica que “sólo cuando reflexionamos sobre nuestra inicialmente misteriosa irritabilidad, repulsión, ira o miedo nos damos cuenta del nivel visceral de la conciencia de estar en una situación de coerción, crueldad, injusticia o peligro” (Jaggar, 1992 en Cornejo, 2016, p.100), aunque para percatarse de dicha situación, primero es necesario compartir las emociones y reflexionar sobre ellas junto a otras personas.

¹⁰ Texto original: “not objectifying the individualized expression of emotions but viewing them as intersubjective and co-produced” (Sultana, 2011, p.168).

Sin embargo, para una construcción compleja del conocimiento libre de dicotomías es necesario considerar emoción y cuerpo como una integración que no sea posible disociar, sino que “los entienda como parte de un todo en constante reconstrucción” (Cornejo, 2016, p.93). Para lograr este objetivo es necesario considerar a la experiencia como un eje estructurante. De esta manera, se hace primordial reconocer el rol del cuerpo en la vivencia y expresión de las emociones, en tanto los agentes sociales conocen el mundo a través de sus cuerpos.

Por otro lado, David Le Breton, desde el estructuralismo, desarrolló una sociología del cuerpo y comparte la visión de la construcción social de este, considerándolo no como un dato evidente, sino como una ficción. Para Le Breton “el cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo” (2002, p.7). Es decir, el cuerpo es el vehículo de significaciones de la cultura en el que caben las emociones y las elaboraciones sensoriales. Respecto a estas últimas, Bolaños (2016) indica que “para Le Breton la vida afectiva es el resultado íntimo de un aprendizaje social que le señala al individuo lo que debe sentir y cómo debe sentir” (p.11).

En su análisis, Le Breton hace referencia a los imaginarios sociales del cuerpo prestándole atención a las representaciones y a los valores vinculados a la corporeidad, siendo uno de ellos la diferenciación de los sexos. Esto se ejemplifica desde diversas comunidades el relativismo cultural del estatus de los sexos y de las cualidades que se le atribuyen, de manera que las “características físicas y morales, los atributos asignados al sexo provienen de elecciones culturales y sociales y no de una inclinación natural que establecería de una vez y para siempre al hombre y a la mujer en un destino biológico” (Le Breton, 2002, p. 69).

En cuanto a la unión explícita entre sociología de los cuerpos y sociología de las emociones como campo de estudio, se encuentra la “sociología de los cuerpos/emociones” de Scribano. Él señala que:

estudiar sociológicamente los cuerpos y las emociones es un intento por captar la manera en que las condiciones de existencia y los fenómenos sociales impactan en la corporalidad de los sujetos y sus maneras de sentir y referenciar el mundo (Cena et al, 2015, p.10).

En efecto, es primordial poner el foco en los procesos de estructuración social ya que se anclan y renuevan en las maneras en que los/as actores/as experimentan sus condiciones de existencia.

Scribano (2010) enfatiza la conexión entre cuerpo y estructuración social en el actual contexto del capitalismo en América Latina. Define la expansión imperial desde tres componentes: a) un aparato extractivo de aire, agua, tierra y energía, b) la producción y manejo de regulación de las sensaciones y los mecanismos de soportabilidad social, y c) una máquina represiva (policial-militar) global y local. La apropiación y manejo de dichos componentes resultan centrales para la reproducción del orden. Esto implica que todo orden político/social se produce adicionalmente con un orden corporal, ya que en las relaciones sociales de poder es la “corporalidad en su integridad y sus puestas en escena lo que efectivamente se pone en juego” (Pincheira, 2009, p. 103).

Por otro lado, la espacialidad es una dimensión que no ha sido considerada en gran medida en los estudios sociales sobre cuerpos y emociones, así como tampoco en los estudios sobre la dimensión espacial de lo social construidas por los sujetos. Alicia Lindón (2012) menciona el concepto de “betweenness” propuesto por Nicholas Entrikin (1991) para incluir la espacialidad a dichos estudios, en donde estima que la relación entre el cuerpo y el espacio, así como la relación entre las emociones y el espacio son ineludibles de la vida social. En este sentido, considera como tarea pendiente “el reconocimiento de que el sujeto con su corporeidad y emociones también habita lugares que se hacen parte de lo social, del cuerpo que allí está y de las emociones experimentadas por dichos cuerpos” (Lindón, 2012, p.701). En este aspecto, la experiencia resulta del entrelazamiento que se produce en la vida de los sujetos entre cotidianidad, subjetividad, corporeidades y

emociones, por este motivo la experiencia “es situada social, espacial y temporalmente” (Lindón, 2012, p.705).

Por lo tanto, *betweenness* es una zona de transición e intersección entre espacialidades, corporeidades y emociones. A partir de lo expuesto por David Seamon (1979), Lindón (2012) afirma que todo sujeto, es un sujeto-cuerpo y un sujeto-sentimiento y toda experiencia espacial es emocional y corpórea. Es decir, “lo que ocurre en nuestros cuerpos cuando hacemos conciencia del entorno que nos rodea y cómo nos puede afectar, produce emociones que estructuran la experiencia espacial de ese fragmento de espacio-tiempo” (Lindón, 2012, p.707).

Semejante a lo anterior, un concepto que emerge cuando la vida cotidiana está amenazada en contextos de conflictos socioambientales y tiene efectos emocionales¹¹, es el de “apego al lugar” propuesto por Low y Altman (1992). Está definido como “la relación simbólica formada por personas que dan significados afectivos culturalmente compartidos a un espacio particular o porción de terreno que ofrece las bases para la comprensión individual y colectiva de la relación con el medio ambiente” (Low y Altman, 1992 en Poma, 2014, p.392). Por lo que tal apego contiene un elemento físico que sería el lugar, y un elemento social que refiere a las personas que viven en él, así como también es mayormente inconsciente y se manifiesta cuando hay una ruptura en la cotidianidad y, por lo tanto, una amenaza a la seguridad. En este sentido el “apego implica un sentimiento de seguridad asociado a su proximidad y contacto, y una pérdida de esa figura produce miedo y angustia” (Hidalgo, 1998 en Poma, 2014, p.392).

5.3. Sufrimiento ambiental

A continuación, abordaremos el término de sufrimiento ambiental acuñado por Auyero y Swistun que integra la experiencia cotidiana constituida por la

¹¹ Como indica Sultana (2011) lo que no ha sido adecuadamente estudiado es cómo la degradación ambiental y las crisis pueden producir “emociones diferenciadas que influyen en las formas en que se accede, usa y controla los recursos” (traducción propia, Sultana, 2011, p.128). Texto original: “can produce differentiated emotions that influence the very ways that resources are accessed, used, and controlled”.

espacialidad, el cuerpo y las emociones. Se define como una “forma particular de sufrimiento social causado por las acciones contaminantes concretas de actores específicos y en los universos interactivos y discursivos específicos que le dan forma a la experiencia de sufrimiento”. (Auyero y Swistun, 2008, p. 38).

Esta noción será comprendida como un efecto del lugar. Por ello, es necesario tener presente que dicho sufrimiento no es desarrollado individualmente, sino que más bien, está arraigado en el contexto socio-espacial en donde se produce. En efecto, quienes están inmersos dentro de estos contextos no lo sufren de manera aislada, más bien son aquellas condiciones las que le dan forma a la manera en que los habitantes viven y comprenden su dolor.

El sufrimiento ambiental expone que “la experiencia de la realidad contaminada es socialmente construida, es decir, producida y productora” (Auyero. J, Swistun. D, 2008, p. 22). En este sentido, según los autores son los propios actores causantes de los problemas medioambientales quienes inciden en lo que los habitantes saben y no saben, ignoran e invisibilizan sobre lo que acontece en los lugares donde viven. De esta manera es primordial estudiar las confusas relaciones entre aquellos que viven en zonas donde el sufrimiento ambiental está en manifiesto, así como también la dominación social ejercida por los diferentes actores dentro del espacio en el cual conviven.

Adicionalmente, este concepto hace referencia a lugares en donde la conciencia colectiva de la comunidad es limitada frente al problema trascendental y se “habla de una silenciosa habituación a la contaminación y de una casi completa ausencia de acción colectiva contra la amenaza” (Auyero. J, Swistun. D, 2008, p. 21-22). En este aspecto, lo que precisamos comprender no es la escasa acción colectiva, sino la reproducción de aquella naturalización que ocasiona una división entre lo que no se sabe, lo cual deviene en incertidumbre y dudas respecto a temáticas medioambientales. Es por lo cual que tal como dice Auyero y Swistun (2008) “La contaminación recede de la conciencia y, en cierta medida, se naturaliza y se convierte en rutina” (p.119).

6. Marco Metodológico

En la siguiente sección se expone el marco metodológico de nuestra investigación, el cual nos permitió guiar el trabajo de campo y luego el análisis de los datos obtenidos.

6.1. Tipo de investigación

La presente investigación es de carácter cualitativo puesto que se buscó comprender la significación que las mujeres le otorgan a su experiencia en torno a la escasez de agua. La metodología cualitativa al ser inductiva permite que “los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos” (Taylor, 1996, p.20).

En consecuencia, se nutre de mucha más flexibilidad ya que pone el foco en las visiones de mundo de los sujetos, centrándose en sus discursos. En este sentido, al ser los datos recolectados provenientes de las mujeres entrevistadas, permitió comprender los fenómenos sociales desde su propia perspectiva. Esto nos hizo posible articular una estructura, un ordenamiento de lo social y así, ver cómo esta estructura nos proporciona significados y valores.

Hay que precisar que realizamos un estudio de caso entendiéndolo como “una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares” (Eisenhardt, 1989, en Martínez, 2006, p.174). A través de este se registra y se mide la conducta de los sujetos involucrados en el fenómeno a estudiar, logrando de este modo “el abordaje de la dimensión simbólica de la realidad social, atendiendo al análisis de significados y precisando las cadenas asociativas de significantes” (Canales, 2006, p.270). El estudio se realizó en la comuna de La Estrella, específicamente en el sector de Las Chacras perteneciente a la región de O’Higgins.

6.2. Técnicas de recolección de información

Para llevar a cabo la recolección de información se optó por diversas herramientas, las cuales cumplen con los requisitos de tener en una primera etapa una mirada más individualizada del problema en cuestión. Luego, en una segunda etapa, se construye en conjunto con las mujeres ya entrevistadas una visión colectiva sobre la problemática de escasez de agua desde sus experiencias.

La herramienta utilizada en la primera etapa fue la entrevista semi estructurada. Se optó por utilizar esta herramienta puesto que dicha entrevista se basa en preguntas ya formuladas en una pauta, con un foco de interés ya predeterminado y que pretende responder a cuestiones más concretas. Tal como plantea Flick (2004) las entrevistadas pueden exponer su punto de vista de una manera más fluida con una pauta de entrevista relativamente abierta. De esta manera, este tipo de entrevista nos proporcionó un marco de referencia de la entrevista, que nos permitió situar a la mujer en un contexto social y espacial específico.

En cuanto a las herramientas utilizadas en la segunda etapa, se encuentra el mapeo corporal y el mapeo de actores, ambos realizados a nivel colectivo, enmarcados en una metodología participativa llamada Investigación Acción Participativa (IAP). Utilizaremos este tipo de metodología en coherencia con nuestro marco teórico, en donde se hizo referencia a las innovaciones metodológicas de la EPF. Una de estas son las metodologías participativas que buscan “llevar a cabo la investigación cualitativa de abajo hacia arriba privilegiando las experiencias, los espacios y las categorías de personas marginadas¹²” (traducción propia, Sundberg, 2017, p. 10). Teniendo esto en consideración, la IAP se caracteriza por la intención de superar dos fisuras de la ciencia moderna: distancia sujeto-objeto y la separación investigación-acción. De este modo, busca mayor horizontalidad y aprendizaje conjunto en las relaciones entre investigador/a-investigado/a. Cabe mencionar que la presente investigación incluyó parcialmente la metodología mencionada, ya que

¹² Texto original: “tend to conduct qualitative research from the bottom up by privileging the experiences, spaces, and categories of marginalized people” (Sundberg, 2017, p.10).

no se realizó desde el primer momento la construcción del problema en conjunto con las participantes.

A continuación, se detallarán las metodologías participativas utilizadas. En primer lugar, el mapeo corporal nos permitió acceder a la dimensión emocional/corporeizada de la experiencia desde la autorreflexión de las participantes. Con esta técnica se busca darle voz a los lenguajes y emociones corporeizadas de la experiencia. Mediante ellas se “permite reivindicar la agencia del sujeto” (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013, p.165) profundizando en lo que las mujeres representan con sus cuerpos. De esta manera, las participantes dibujaron sus emociones generadas por la escasez de agua sobre la figura de un cuerpo. Así, “este proceso de reflexividad estimula la emergencia de emociones desde un enfoque microsociedad del contexto social, de relaciones afectivas y de género en la construcción de los protagonistas” (Silva, Barrientos y Espinoza, 2013, p.168).

En segundo lugar, se utilizó el mapeo de actores (MA), en donde procuramos privilegiar la experiencia de las investigadas desde sus voces, buscando mayor horizontalidad en la investigación, y entendiendo la participación como construcción colectiva. En cuanto al mapeo de actores este busca no solo tener un listado de los diferentes actores que participan en una iniciativa “sino conocer sus acciones y los objetivos de su participación. En tal sentido, es importante destacar que en el mapeo de actores hay que identificar roles y poderes de los actores sociales más relevantes” (Tapella, s.f., p. 2). Así, a través de la construcción colectiva del MA por parte de las mujeres, pudieron identificar a los principales actores involucrados en la gestión de agua, distinguiendo entre sus funciones, niveles de involucramiento y de poder. Esto permitió Posicionarse a ellas mismas en las relaciones de poder en torno a la gestión de agua e identificar su nivel de participación respecto a esta, transitando desde lo doméstico a lo comunitario.

6.3. Tipo de muestra

El tipo de muestra es de muestreo cualitativo, esta perspectiva se centra en la interpretación y la reproducción, lo cual trae como consecuencia poder observar

tanto las dinámicas de discursos colectivos como individuales, además de visibilizar cómo las relaciones de los individuos dentro de la comunidad se establecen.

Nuestro método de selección fue a partir de la técnica “bola de nieve” de muestreo no probabilístico lo cual ayudó a que la muestra creciera de forma exponencial. A partir de una persona seleccionada propuso a nuevas participantes entre sus conocidas, y así llegamos a un total de 8 participantes, como lo expone Taylor (1984) “comenzar con un pequeño número de personas, ganar su confianza y a continuación pedirles que nos presenten a otros” (p.41). La razón de por qué elegimos 8 participantes se debió al tiempo limitado que poseíamos y al hecho de que tuvimos más de dos acercamientos con las mujeres, con el objetivo de hacer un estudio más exhaustivo de ellas.

Por otro lado, el grupo objetivo fueron mujeres de más de 30 años que residen en el sector de las Chacras y que, además, tienen una residencia de más de 15 años en el sector. Establecimos esa cantidad de años, ya que se buscó comprender las trayectorias de vida en torno a la escasez de agua en el sector, por lo que nos permitió tener un mayor lapso para analizar y ver posibles cambios a través del tiempo. Adicionalmente, fueron mujeres que carecían de un trabajo formal y estable, y que ejercían en mayor medida las labores domésticas y reproductivas. Es decir, que tuvieran hijos/as o bien cuidaran a algunas personas.

6.4. Plan de análisis

Análisis de contenido

Para analizar de forma más acabada las técnicas mencionadas, se utilizó el análisis de contenido, ya que reduce la complejidad de los relatos codificándolos respecto a las dimensiones que deseamos comprender, en este caso nuestros objetivos específicos. Los cuales se transformaron en indicadores de perspectivas y proporcionaron nueva información. Tal como plantea Ruiz (2009) al codificar las dimensiones se podría separar el contenido de la entrevista y así poder analizar por temas.

A partir de estas dimensiones, estructuramos nuestro análisis en torno a las significaciones que las mujeres le otorgaron a su experiencia en torno a la escasez de agua, tomando en consideración sus emociones, sus corporalidades y sus relaciones sociales tanto a nivel individual como a nivel colectivo. De esta manera, la codificación de las dimensiones aportó en el análisis ya que “representan el vínculo decisivo entre los ‘datos brutos’, por un lado, y los conceptos teóricos del investigador por el otro” (Seidel y Kelle 1995, p.52) es decir, los códigos nos permiten generar nuevos datos que serán claves para comprender el propósito de la investigación.

7. Resultados

A continuación, expondremos los principales resultados obtenidos a partir del trabajo de campo realizado. Las mujeres entrevistadas forman parte de la junta de vecinos del sector de Las Chacras y tienen un rango de edad de 30 a 69 años. Cabe mencionar que se hizo necesario indagar en diversos estudios de casos para complementar nuestro análisis.

En primer lugar, expondremos una descripción del sector para poder proporcionar información sobre el contexto socio-espacial en el cual está inmersa la localidad de Las Chacras y en cómo este contexto repercute en el día a día de sus habitantes. Además, nos referiremos a lo que dictamina la municipalidad de La Estrella respecto al recurso hídrico en la comuna, detallado en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2016-2019.

En segundo lugar, continuaremos con la descripción de la trayectoria en torno a la escasez de agua del sector y ahondaremos en cómo las transformaciones que se describen repercuten en el diario vivir de sus habitantes.

En tercer lugar, expondremos las prácticas realizadas por las mujeres producto de la escasez de agua, las cuales se subdividen en: prácticas domésticas (considerando la reutilización, purificación y recaudación de agua) y prácticas económicas. También nos referiremos a lo que implica para ellas realizar dichas prácticas en su cotidianidad.

En cuarto lugar, daremos a conocer los actores involucrados en la gestión de agua identificados por las mujeres en el mapeo de actores. En dicho apartado también se ahondará en las relaciones entre la comunidad y empresas, específicamente en la ambivalente relación entre la comunidad y Agrosuper, identificada como una de las empresas que ha tenido mayor nivel de poder y de involucramiento en el sector.

En quinto lugar, expondremos el autopoicionamiento y la toma de decisiones por parte de las entrevistadas con relación a temáticas de escasez y gestión del recurso

hídrico. Además, se abordará el significado que le otorgan al ser mujer en una zona rural.

Y, por último, ahondaremos en los significados que las mujeres otorgan a sus experiencias en torno a la escasez de agua desde las emociones corporeizadas que identificaron, tanto en las entrevistas individuales como en el mapeo corporal.

7.1. Contextualización del sector de Las Chacras

Esta investigación se enmarca en la localidad rural de Las Chacras ubicada en la comuna de La Estrella. A partir del trabajo de campo realizado y según lo expuesto por las entrevistadas, es un territorio de aproximadamente 80 habitantes caracterizado por su limitado acceso a diversos servicios básicos. Cuenta con una posta, una escuela que no está funcionando, por lo que los/as niños/as tienen que trasladarse a sectores aledaños para estudiar. Además, según lo conversado con las entrevistadas, tampoco se cuenta con almacenes (panaderías, verdulerías, etc.).

Las entrevistadas perciben que la localidad se caracteriza por tener mayoritariamente una población adulta y en los últimos años ha habido una disminución de sus habitantes. Al parecer los/as más jóvenes optan por migrar a ciudades en donde cuenten con mayores oportunidades para seguir sus estudios o buscar más fuentes de trabajo. En cuanto al ámbito laboral, la ganadería ovina es un rubro importante para los hogares del sector y aunque está rodeado de agroindustrias, esto no se ve reflejado significativamente en fuentes de trabajo para sus habitantes.

El sector se abastece con agua potable para el uso doméstico, otorgada por el Agua Potable Rural (APR) del sector de Guadalao. Cabe mencionar que son tres APR que abastecen con agua a la comuna de La Estrella, como se indica en el Pladeco 2016-2019: en primer lugar, está la APR del radio urbano. En segundo lugar, el APR de Guadalao, actualmente atiende al Sector de Guadalao, Las Chacras, San Miguel de Los Llanos, San Miguel de Viluco, El Claro y Pihuelo. En tercer lugar, el APR de La Aguada que atiende los sectores de: La Aguada, Trigo Viejo, La Pataguilla, Los Pasillos y El Cajón.

Como indica Saavedra (2018) el sector de La Estrella tiene una marcada presencia de agroindustrias y de plantaciones de viñas y olivos, en donde las empresas han hecho grandes inversiones, las cuales constituyen la actividad extractiva del sector. Según Joaquín Arriagada (Seremi de Agricultura) “en la región de O’Higgins hay 14 criaderos de cerdos donde se concentra el 84% de la capacidad productiva que tiene el país en materia de producción porcina” (Saavedra, 2018, s.n.). Ante la significativa presencia de dichas agroindustrias, en el Pladeco 2016-2019 se detalla que “el hecho que haya muchos pabellones de cerdos y aves en la comuna ha repercutido mucho en los vecinos, ya que ha traído malos olores y moscas mayormente en los sectores aledaños” (Pladeco, 2016-2019, p.36). En la imagen N°2 se puede observar la presencia de las plantas de Agrosuper en relación con el sector de Las Chacras.



Imagen N°2: Mapa del sector de Las Chacras. Fuente: google earth.

Dentro del círculo amarillo encontramos la localidad de Las Chacras, mientras que dentro del círculo rojo encontramos los pabellones de cerdos y pollos de Agrosuper.

Es posible detectar algunas problemáticas medioambientales causadas principalmente por las empresas agrícolas ubicadas en la localidad. Entre estas se encuentran los ya mencionados pabellones de pollos y de cerdos (ambos de Agrosuper), empresas olivícolas y viñas. Respecto a los problemas medioambientales existentes en la localidad las entrevistadas identifican al menos tres: malos olores, exceso de moscas y escasez del recurso hídrico. Adicionalmente, a partir de lo mencionado por las entrevistadas la nueva “Planta de Alimentos Balanceados La Estrella” (la cual se encuentra en proceso de evaluación sobre su aprobación y es también de propiedad de Agrosuper) afectará en mayor medida al sector de La Patagüilla y Las Chacras, dos de los sectores más próximos a la planta. Con esto se intensificará un ya existente deterioro en la calidad de vida, principalmente en la disponibilidad del recurso hídrico.

En el Pladeco 2016-2019 se identifica una disminución en la disponibilidad del recurso hídrico en el apartado de “Dimensión Ambiental”. Aquel plantea que el medio ambiente de la comuna se encuentra comprometido a causa de diversos factores, tales como: contaminación producida por la agroindustria, deforestación y por último, escasez hídrica, la cual ha ido en aumento en los últimos años. Respecto a esta última se le atribuyen dos factores principales:

“debido a las bajas precipitaciones que se han registrado en los últimos años sumado con el poco llenado que han tenido las napas subterráneas y, por el contrario, la sobre explotación de este recurso ocasionado por las agroindustrias presentes y las futuras que se pretenden instalar en el territorio, plantaciones agrícolas (nogales, ciruelos y olivos), etc.” (Pladeco, 2016-2019, p.37).

También se menciona que “la alta presencia de empresas contaminantes en la comuna, y la contaminación que provocan estas, hacen necesario incorporar a los empresarios en una política ambiental comunal y trabajar en la responsabilidad empresarial ambiental (ley 20.417)” (Pladeco, 2016-2019, p.70). Sin embargo, esto no se ha llevado a cabo, como se puede observar en la revisión del cumplimiento de actividades de la Unidad de Proyectos, se encuentra una iniciativa que indica:

“Se ejecutan estudios medioambientales en todo proyecto considerado de alto riesgo de deterioro ambiental para la Comuna” (Pladeco, 2016-2019, p.60). Pero según el Pladeco 2016-2019 existe un 0% de cumplimiento a dicha iniciativa a causa de la falta de especialistas en el municipio que se dediquen a temas de impacto ambiental producido por empresas, lo que se atribuye a la falta de recursos económicos.

Existe un grado incipiente de organización respecto los problemas mencionados a nivel local, como indica un concejal de La Estrella:

“con los cabros más jóvenes estamos tratando de hacer algún trabajo en el futuro, para hacer algo contra Agrosuper para que por lo menos disminuya el tema de los olores y las moscas. Ellos tienen que ver cómo impactan en menor medida a esa zona que ha sido la de mayor sacrificio. Las Chacras están en esa zona de sacrificio. Ahora estaría entrando La Patagüilla”

La organización que actualmente está vigente en el sector se llama “Las Chacras un pueblo en resistencia”. Estos se definen como una organización para la conservación del medio ambiente y, como se mencionó, se están movilizando para que la “Planta de Alimentos Balanceados La Estrella” no sea aprobada. Cabe destacar que de las mujeres que forman parte de nuestro estudio, sólo dos participan en actividades de la organización.

Entre los antecedentes que la organización posee para la oposición del proyecto mencionado se encuentra que actualmente la empresa tiene inscritos 128 litros por segundo, más de 20 veces la cantidad promedio de consumo de la gente en la comuna. Además “por cada habitante de la comuna de La Estrella hay actualmente 166 cerdos” (Saavedra, 2018, s.n.). En este sentido, dicha organización tiene un fuerte arraigo territorial y surge ante la desigual distribución de los derechos de agua, pero también a partir de la contaminación que produce la empresa. En torno a los perjuicios causados, la organización denomina al sector como “zona de sacrificio”, ya que consideran que se ha priorizado el progreso de la comuna antes que la calidad de vida de sus habitantes. A la planta que se pretende instalar, la

organización la denomina como la “lápida definitiva” del sector, al considerar que se trata de una planta de alimentos que abastecerá con 90.000 toneladas mensuales a los diversos criaderos del país, ocupando el agua de La Estrella y dañando gravemente el ecosistema de la provincia. En este aspecto, dicha organización se asemeja a lo que plantea Bolados (2017) en torno a las organizaciones socioambientales que se levantan en diversos territorios a causa del neoextractivismo. Los daños ocasionados se interpretan como una violación a los derechos constitucionales resguardados, tales como el derecho a vivir en un país libre de contaminación.

7.2. Trayectoria de la escasez de agua

En esta sección describiremos las trayectorias de vida de las mujeres rurales acorde a nuestro primer objetivo específico, en donde identificamos los hitos relevantes que han influido en la disponibilidad de agua en el sector de Las Chacras. A partir de lo expresado por las mujeres en las entrevistas individuales se reconocen tres principales hitos: el primero fue el período previo a la llegada de las agroindustrias al sector, hace aproximadamente 20 años atrás; el segundo fue la llegada de las agroindustrias; y el tercero fue la llegada del agua potable, hace aproximadamente tres años.

Acorde a los relatos de las mujeres, la cantidad del recurso hídrico antes de la llegada de las agroindustrias era mucho mayor, recordaban que en su infancia el agua no era un recurso del cual preocuparse: *“cuando chica teníamos mucha agua, era mucha el agua que había acá era cosa de botar agua, nos tirábamos agua, había agua para las gallinas, para los animales, para todo. La noria tenía mucha agua, mucha agua”* (entrevistada 1). Así como también el agua no era un recurso por el cual tenían que pagar, ya que las norias que tenían en sus hogares las abastecían para realizar las labores cotidianas: *“esta misma noria si tuviera agua no tendríamos que pedir agua potable, podríamos vivir como antes con nuestra propia agua sin tener que pagar por el agua ni nada”* (entrevistada 6).

Según el relato de las entrevistadas, una de las primeras empresas que se instaló en el sector fue Agrosuper. En una primera instancia, el anuncio de la llegada de dicha empresa fue para la comunidad una buena noticia, ya que estaba la esperanza de contar con más trabajos. Una de ellas dice: *“se le prometió a mucha gente que se le iba a dar trabajo, de primera fueron algunos pero ahora hay 2 no más trabajadores de acá y después empezaron a traer a gente de otros lados, furgones, buses entonces eh fue un error eso sí”* (entrevistada 3). En este sentido, se hace la distinción entre Agrosuper y las empresas olivícolas y viñedos en cuanto a las oportunidades laborales especialmente para las mujeres: *“después llegaron las plantaciones de viñas a trabajar mujeres, empezaron a trabajar mujeres, plantaciones de olivo eh más adentro, los almendros, los nogales, esas son fuentes de trabajo”* (entrevistada 3).

La instalación de dichas agroindustrias significó para las/os habitantes de Las Chacras un impacto negativo en su calidad de vida, principalmente en la disminución de la cantidad del recurso hídrico, esto dado que el funcionamiento de tales empresas demanda una cantidad significativa de agua. De esta manera, según lo expuesto por las entrevistadas, se fueron haciendo cada vez más pozos perjudicando el acceso y la disponibilidad de agua de los hogares:

“se empezó a secar todo, el agua empezó a desaparecer, la tierra se puso mucho más dura, no salía nada, cuando llegaron las viñas aquí empecé a ver más el tema de que no había agua porque las tenía mucho más cerca, están aquí al lado y ya ahí mi noria empezó a secarse y se secó de un momento a otro” (entrevistada 6).

Como indican las entrevistadas, otra de las consecuencias que trajo consigo la instalación de las agroindustrias y, por consiguiente, la realización de pozos profundos ubicados en las cercanías de los hogares es la disminución de norias. La mayoría de las mujeres antes contaba con dos norias, de las cuales una se les secó completamente y la que queda tiene una cantidad muy limitada de agua:

“las napas están todas secas, el caso de acá de mi tía acá detrás hay una noria que ya mi tía optó por llenarla con basura con tierra, con pasto seco porque ya no sale absolutamente nada era un simple hoyo porque ya no había agua, ya no cumplía esa función” (entrevistada 4).

También se menciona que, si bien es un sector de secano costero, es decir, que se caracteriza por ser una zona que no cuenta con gran cantidad de agua y que el riego de sus campos se produce mayormente por las aguas lluvias, el agua les alcanzaba durante todo el año. En cambio ahora: *“o sea con el agua de la noria no llego al verano (...) yo un día riego un poco, al otro día riego otro poco” (entrevistada 4).*

Luego de la llegada de las agroindustrias y ante la situación de que la mayoría de las familias contaba solamente con una noria, la municipalidad se hizo cargo de otorgar agua a los hogares mediante camiones aljibes hasta la llegada del agua potable. A partir del relato de las entrevistadas se podría decir que este fue el período en donde las mujeres y las familias tuvieron mayor escasez y, por lo tanto, mayor carga de trabajo para hacer rendir el agua para las labores domésticas, como nos relata una de las entrevistadas:

“siempre era un día a la semana pero ni con eso me alcanzaba el agua porque como los tengo internados (a los hijos) tenía que lavarles el uniforme el fin de semana, el viernes les tenía que lavar la ropa y ya para el domingo me quedaba sin agua...tenía que abastecerme hasta cuando pudiera, hacía las demás cosas con los puros conchos que me quedaban nomás y aparte estaban llenas de tierra abajo, se juntaba toda la tierra, toda la suciedad del agua pero tenía que saber ocuparla” (entrevistada 6).

Sin embargo, un factor que significó una mejora considerable para la gestión de agua para las mujeres fue la llegada del agua potable al sector. Hace aproximadamente tres años, el Agua Potable Rural (APR) se encarga de otorgar a los hogares una cantidad limitada de agua semanalmente, esto implica una ayuda para las familias considerando que fueron alrededor de 17 años en los que se tuvieron que ajustar con el agua que obtenían de los camiones aljibes y lo que

quedaba de las norias. A esto se refiere una de las mujeres: *“era poquita el agua sobre todo en las norias, como que caía un poquito de agua y de a poquito íbamos lavando sí, y ahora como gracias a dios el agua potable ha llegado”* (entrevistada 3). Si bien la llegada del agua potable al sector significó para las mujeres un apoyo importante en torno a la gestión de agua, principalmente por el hecho de tener un poco más de seguridad al contar con una cuota de agua fija, no ha estado exenta de dificultades en cuanto al saneamiento del agua, a esto se refiere una de las entrevistadas:

“si, nos alcanza porque yo voy sacando el agua de allí pero nos enfermamos el otro día porque salió con mucho cloro, mucho de esta cuestión de cloro y esa cosita que le echan mezclas (...) sí porque mi hija hizo una arcada y cambie media agua para hacer la comida noma y pal consumo” (entrevistada 3).

Ante este tipo de problemas, las mujeres mencionan que se tienen que contactar con la secretaría de la APR para que se solucione el problema. Una de las respuestas que les dan al preguntar por el motivo de la calidad del agua, indican que es por residuos que quedan en las cañerías producto del aseo de la copa:

“cuando llegaba ese café muy oscuro también llame a la Karen (secretaria de la APR) y la respuesta que me daba era que le estaban haciendo aseo a la copa y quedaba el concho en las cañerías y por eso salía para acá para el sector así” (entrevistada 4).

Como se mencionó en los antecedentes sociodemográficos de La Estrella, la localidad de Las Chacras se ubica en una comuna de bajos ingresos en donde las cifras de pobreza multidimensional se encuentran sobre la media regional y nacional. En este sentido, se podría considerar que la localización geográfica y el factor socioeconómico contribuyen a la situación de degradación ambiental producida principalmente por las agroindustrias y por la ausencia de lluvias, lo cual ocasiona tanto una reproducción de la vulnerabilidad como una mayor dificultad en la gestión del recurso hídrico.

7.3. Prácticas utilizadas para la escasez de agua

En esta sección expondremos los resultados obtenidos a partir del análisis del primer objetivo específico de nuestra investigación que refiere a las trayectorias de vida de las mujeres, específicamente las estrategias utilizadas en torno a la escasez de agua en el sector de Las Chacras. Detallaremos las prácticas realizadas por las mujeres del sector en dos segmentos; por un lado, lo referido a las prácticas domésticas en torno a la administración del recurso hídrico principalmente en la reutilización, recaudación y purificación del recurso, y lo que estas implican para la carga de trabajo de las mujeres. Y, por otro lado, nos referiremos a las prácticas económicas que surgen como consecuencia de la escasez de agua en el sector.

Respecto a las prácticas domésticas, se encuentra la reutilización de agua correspondiente al uso doméstico, la cual consiste principalmente en utilizar el agua del lavado de ropa o de loza para posteriormente juntar el agua sobrante y con esta, abastecer el riego. Tal como nos indica una de las entrevistadas:

“esa agua de los enjuagues se las voy echando a las florcitas pa’ que no queden secas, si con el enjuague se lo echo todo a las florcitas para allá yo, no se pierde nada de agua nada si, igual que la de la loza también se la echo a todas las flores, para los arbolitos también, para todo, no queda ninguna cosa sin mojarse” (entrevistada 5).

Otra de las prácticas domésticas utilizadas por las mujeres del sector consiste en la recaudación de las aguas lluvias, en donde a partir de los contenedores que tienen en sus hogares (ya sean tambores, baldes o tarros), los dejan en el exterior para que así se llenen con el agua de las lluvias:

“si, mi hija la junta a veces baldes ponemos también para cualquier necesidad, para cualquier cosita un día pusimos 3 tarros y se llenaron, esa agua sirve cuando empieza a llover... y ahí se pone un balde usted y ahí cae agüita así lo hacemos nosotros” (entrevistada 5).

De esta manera, a partir de la recaudación de aguas lluvias se crean nuevas formas para reutilizar y optimizar el agua, *“yo el agua de la lluvia la junto ahí po’ (...) para tomar, rica el agua de la lluvia usted cuece porotos en agua lluvia y más rico queda”* (entrevistada 8).

Otra práctica doméstica empleada por las mujeres corresponde a la purificación del agua. Si bien esta práctica no se realiza en mayor medida por todas las mujeres, aun así toma un papel fundamental para aquellas que la realizan. Consiste en desinfectar las “aguas grises”, las cuales provienen del uso doméstico, es decir, el agua proveniente del lavado: *“esas aguas grises que se llaman (...) juntarlas y purificarlas para que me sirvan para regar los árboles”* (entrevistada 2). El hecho de purificar el agua como una manera de reutilizarla, forma parte de las estrategias que realizan las mujeres para la subsistencia familiar: *“unas gotitas de cloro y esa agua me permanece limpiecita desinfectada para la cocina y el resto (...) para el lavado”* (entrevistada 4).

Teniendo en consideración las prácticas domésticas mencionadas, se puede identificar un incremento en la carga de trabajo percibido por las mujeres como consecuencia del proceso de llevar a cabo las prácticas en el hogar, en donde el tener que hacerse cargo del ámbito reproductivo en un entorno saludable se convierte en una tarea ardua, implicando una carga de trabajo extra para ellas:

“lavar a mano, tratar de ahorrar agua, uno queda agotada con todas esas cosas (...) al final tener que lavar a mano, tener que andar escobillando y escobillando, sacar bien el detergente y dejar la ropa bien limpia, agota” (entrevistada 6).

En concordancia a lo expuesto por Sabaté (2000) el acceso al agua en contextos en donde hay mala calidad o insuficiencia de ésta, significa para las mujeres un aumento en las horas trabajadas ante el hecho de tener que realizar trabajos suplementarios para optimizar el recurso.

A partir de lo anterior se puede vislumbrar cómo son las mujeres las más dañadas en contextos de deterioro ambiental, al ser ellas quienes tienen una interacción

mucho más directa con los recursos naturales a causa de realizar en mayor medida las labores domésticas, producto de los roles de género. Pese a las prácticas expuestas por las mujeres, las cuales implican una carga extra de trabajo, ellas prefieren priorizar la rehabilitación y restauración de la cantidad del recurso hídrico considerando el contexto de escasez en que se encuentran:

“yo sí, lavo en la máquina redonda que tengo (...) nos fijamos que esa máquina (automática) perdía mucha agua, así que mi marido midió la cantidad de agua que hacen esas máquinas y yo dije ¡no!, ¡ya no más esta máquina! (...) aprovecho toda el agua y lavó entre tres o más cantidades de carga en la misma...baja y voy echando de los enjuagues de los que ya enjuague y sacó la ropa que tengo que enjuagar a mano y bueno el primer enjuague que sale con más detergente con ese voy llenando la lavadora y así” (entrevistada 1).

En este sentido, se puede considerar que las mujeres asumen un sacrificio en pos de aprovechar de mejor manera el recurso hídrico. Lindón (2006) en su estudio “La multiplicación de lo periférico en las cotidianidades femeninas: modos de habitar menguados” se refiere a esto, específicamente al trabajo doméstico ampliado por las condiciones del espacio de vida. En donde menciona la relación recíproca y mutuamente constitutiva entre la condición de género y el espacio en donde el sujeto despliega sus prácticas cotidianas. Se refiere a un modo de habitar en contextos de dificultades materiales, “un modo de habitar que para resolver lo cotidiano, necesariamente requiere de un aumento del ‘sacrificio femenino’” (Aragao et al., 2006, p.45).

Por otro lado, respecto a las prácticas económicas realizadas por las mujeres para enfrentar la escasez del recurso hídrico, estas perciben una repercusión en el ámbito productivo del hogar al verse altamente invadido por la escasez. Lo cual ocasiona el tener que destinar dineros a dimensiones del hogar que antes no se contabilizaban, una de ellas es la micro ganadería, ya que cada vez se hace más difícil para las familias poder administrar un grupo de animales a causa de la escasez, llegando al límite de tener que comprar pasto para que los animales

puedan alimentarse: *“ya tenemos que comprarle el pasto porque no hay pasto porque está todo seco (...) no tienen para comer tampoco, si de hecho le tuvimos que comprar el otro día nomás unos fardos de pasto” (entrevistada 5).*

De esta manera como conciben las entrevistadas, se produce un encarecimiento de la vida y una pérdida de autogestión, en donde la lucha por la supervivencia se hace mucho más manifiesta. Tal como lo expone Vandana Shiva (1988) las mujeres del tercer mundo dependen de la naturaleza para conseguir la subsistencia de ellas mismas y su hogar, y, por lo tanto, la destrucción del recurso natural se convierte en la destrucción de los recursos que las mujeres dependen para sustentar el hogar, además de tener que destinar recursos en dimensiones que antes no se destinaban:

“hay que hacer las lucas por ahí para comprar todas las cosas y mi marido es el único que trabaja, se hace complicado la vida se pone más cara, se ha notado mucho la escasez de agua en muchos sentidos (...) no sé dan cuenta que hay que cuidar el agua y que nosotros la pagamos” (entrevistada 1).

Otra práctica que está relacionada con el ámbito económico tiene que ver con el ahorro, si bien no deriva directamente de la escasez de agua, esta sí tiene algún grado de repercusión en otros gastos del hogar. Es decir, al tener que destinar dinero a dimensiones del hogar que antes no se contabilizaban (como la compra de talaje) significa ahorrar en otros ámbitos, como en el gasto de energía:

“así voy acumulando agua y solo una vez a la semana ocupo la lavadora para que no me gaste mucha energía también, así lo hago voy lavando a mano la ropita de ella de ropa de colegio, así voy acumulando más un poquito más de energía también...si, más el secador de pelo, más la centrífuga, gasta. El planchado no porque la ropa es de algodón llevo y la estiro así nomás, me ahorro” (entrevistada 5).

A partir de las prácticas descritas y de los relatos de las mujeres, se puede decir que no existe corresponsabilidad en las labores cotidianas entre hombres y mujeres, ya que en la totalidad de los casos era la mujer “dueña de casa” quien se hacía cargo del trabajo reproductivo y en varias ocasiones también productivo. En este

sentido, se puede observar que las dinámicas que se dan al interior del hogar, desde los derechos a las responsabilidades, están determinados por las relaciones de poder que obedecen a los roles de género.

Desde la mirada de la ciencia de la subsistencia propuesta por Rocheleau (2004) a partir de la Ecología Política Feminista (EPF), podemos considerar que las prácticas tanto económicas como domésticas que se dan en los hogares son estrategias de subsistencia que las mujeres utilizan para enfrentar la escasez de agua existente en el territorio. A partir del contexto en el que viven, han adquirido diversos conocimientos locales dependientes del género lo cual se relaciona con uno de los aspectos fundamentales de la EPF (como las técnicas de reutilización, recaudación o purificación del recurso). Dichos conocimientos se originan desde sus experiencias cotidianas, puesto que se produce una mantención de la vida a toda costa pese a la contaminación, extracción y destrucción del medio en el cual viven. En este sentido, también es importante mencionar que las prácticas utilizadas por las mujeres en el sector de Las Chacras no necesariamente serán las mismas que se llevan a cabo en otros territorios en donde haya escasez de agua. Desde aquí remitimos al término propuesto por Haraway (1991) de “conocimiento situado” el cual básicamente plantea que el conocimiento es situado, ya que se produce en un lugar y tiempo histórico específico, en donde la objetividad que tenemos como investigadoras solo es posible desde la parcialidad del conocimiento relacionado con la locación en donde se enmarca el estudio.

7.4. Actores involucrados en la gestión de agua

En el siguiente apartado apuntamos al siguiente objetivo específico “Caracterizar la manera en que las mujeres participan y se autoposicionan en las relaciones de poder en torno a la gestión de agua desde una perspectiva multiescalar”. La técnica utilizada para abordar dicho objetivo fue el mapeo de actores, este consistió en que las mujeres a modo colectivo identificaran a los principales actores (entendiendo estos como instituciones privadas, públicas, empresas, organizaciones sociales o actores individuales) que participan en la gestión de agua en el sector de Las

Chacras, distinguiendo entre sus funciones, niveles de poder e involucramiento en torno a esta.

A partir de lo anterior, se identificaron a seis actores principales: las empresas (viña, olivos y Agrosuper), la APR de Guadalaio, el alcalde, la Municipalidad de La Estrella, los/as socios/as del agua potable y el sector de Las Chacras, los cuales se detallarán a continuación.

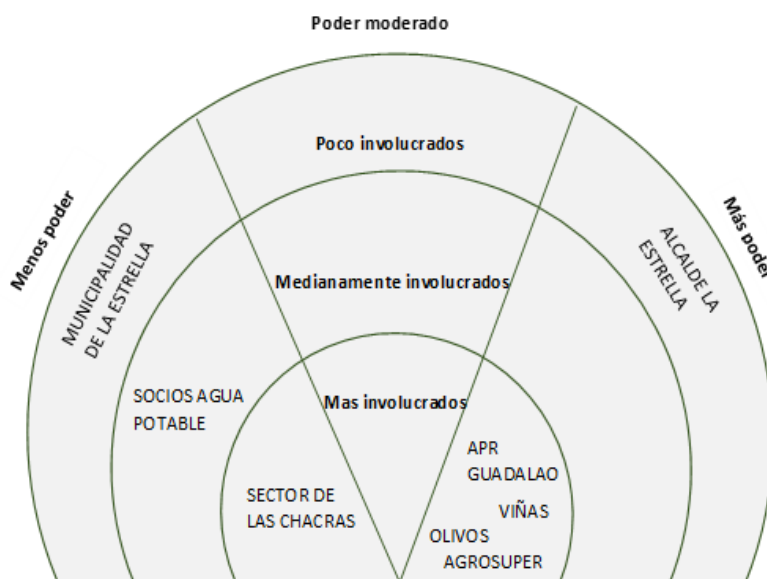


Imagen N° 3: Mapeo de actores. *Fuente:* elaboración propia

En la imagen N°3 encontramos el mapeo de actores, el cual fue una de nuestras técnicas utilizadas a nivel colectivo para la recolección de información. En dicho mapa podemos ver a los principales actores que identificaron las mujeres además de sus niveles de involucramiento y poder en torno a la gestión y escasez de agua. A partir de lo que pudimos rescatar de esta actividad, más las entrevistas realizadas a las mujeres del sector se construyeron los resultados de esta sección.

En primer lugar, las empresas existentes en el sector son uno de los actores claves indicados por las mujeres en cuanto a su participación en la gestión de agua. Entre estas se encuentran las viñas, olivos y Agrosuper, respecto a las funciones que cumplen en torno a la gestión del recurso las mujeres consideran que principalmente

han contribuido al agotamiento de este: *“ellos nos quitan el agua, en primer lugar, como principal función (...) si po’ son los pozos, hay mucho pozo entre todas las empresas, si supiéramos cuántos hay en cada empresa, serían muchos (entrevistada 1).* En cuanto al nivel de poder que tienen dichas empresas en torno a la gestión de agua, se percibe que tienen un alto nivel refiriéndose a la capacidad que tuvieron para cambiar las condiciones hídricas del sector:

“yo creo que tienen un alto nivel de poder porque nosotros somos acá del pueblo y estábamos tan felices y contentos con nuestras norias y llegan las empresas y nos dejan sin agua, entonces tienen que tener un alto poder en esto, llegaron a apoderarse y nadie dijo nada” (entrevistada 1).

De igual manera se percibe que las empresas tienen un alto nivel de involucramiento al contar con una gran cantidad de pozos profundos en sus instalaciones, contribuyendo directamente en la escasez: *“es que ellos son los que tienen los pozos po’, entonces igual ellos están completamente involucrados en por qué hay escasez” (entrevistada 3).*

En segundo lugar, otro actor identificado por parte de las mujeres es la APR de Guadalupe, su principal función como se ha indicado anteriormente es abastecer de agua a distintos sectores de la comuna, también se encarga de la mantención de las cañerías, entre otras cosas, tales como:

“recorrer las casas, ver los medidores cuando hay fugas, venir a dejar las boletas del agua, eso es lo que hacen los del APR. Ellos son los encargados de repartir las citaciones de las reuniones, las boletas del agua y emm una vez al mes viene la secretaria al sector y está toda la mañana para que los socios vengán a pagar, no hay que ir para allá” (entrevistada 1).

En cuanto a su nivel de involucramiento y de poder, se considera que tienen un alto nivel en ambos, al ser el ente encargado de gestionar el agua potable: *“porque las gestiones del agua potable se manejan allá en Guadalupe” (entrevistada 2).*

En tercer lugar, las mujeres del sector reconocieron como actor relevante al alcalde de la Municipalidad de La Estrella, consideran que el alcalde no cumpliría con las funciones que como máxima autoridad de la comuna le correspondería en cuanto a la preocupación por las condiciones de vida de sus habitantes referida al agua:

“debería habernos dicho chuta por decir a lo mejor les va a afectar este pozo que van a hacer ahí. Desde el principio, desde cuando empezaron a hacer estos pozos y ahora más bien po’, no sé cuántos pozos van a hacer en la nueva planta” (entrevistada 1).

Además, cabe mencionar que cuando nos referimos al nivel del involucramiento y poder del alcalde, las mujeres perciben un alto nivel de poder, pero con un bajo nivel de involucramiento. Consideran que existen factores externos que influyen las decisiones del alcalde en temáticas de gestión de agua al no posicionarse en contra de las plantas:

“mm sería alguien con harto poder pero que al mismo tiempo está súper poco involucrado (...) si el alcalde se pusiera en contra de todas estas cosas que no siguieran acá, si les pusiera mucha más regulación nada de esto pasaría, si diría que esto no siga, que esto no se levante, que estas plantas cumplieran todo como es debido, si al final él es la autoridad, él es quien da el vamos y si él dijera que no, no se construye no más... pero como al alcalde le meten plata al bolsillo, le pagan las patentes para todo, a través de eso se gana po” (entrevistada 6).

En cuarto lugar y a partir del relato de las mujeres, la Municipalidad de La Estrella es otro de los actores identificados. Desde la percepción de ellas, la Municipalidad no cumple ninguna función clave en torno a la gestión de agua en el sector. Pero sí proponen alternativas que la municipalidad podría realizar, como otorgarles a las localidades más afectadas alguna herramienta o generar alguna instancia que permita mejorar la situación en torno a la escasez, ya que al momento de ir en busca de ayuda a la municipalidad la respuesta ha sido condicionante:

“la otra instancia que también deberíamos tener y yo siempre he pensado para mí que eso debería implementarlo por ejemplo la municipalidad (...) ellos ayudarnos a aprender a construir un tranque por ejemplo, y juntar las aguas lluvias porque esa misma agua lluvia te sirven en el verano para tus animales, para tus plantas, entonces hay que hacer algo que se implemente algo que nos ayude a como juntar agua...yo una vez fui a la muni a la esta del medio ambiente y me dijo que si yo tenía plata para construir algo nosotros lo ayudamos”(entrevistada 2).

En cuanto al nivel de involucramiento y de poder de la Municipalidad en dicha gestión, las mujeres consideran que hay un bajo nivel en ambas: “

“es que por eso... yo creo que la municipalidad al verla nosotros nada po’, hacia nosotros nada, el agua nada, a lo mejor la municipalidad trabaja con ellos, con Guadalaio, como están las bombas allá, entre ellos se deben de entender porque ellos tienen todo el pozo, todo allá” (entrevistada 3).

En quinto lugar, los/as socios/as del agua potable son otro de los actores identificados por las mujeres respecto a su participación en torno a la gestión de agua. Cada casa del sector cuenta con un/a socio/a que tiene como función asistir a las reuniones que realiza la APR en Guadalaio así como también tienen la función de cuidar el agua, que es lo que se les ha aconsejado desde la APR: *“si, lo que más nos han dicho es cuidar el agua, nos dijo la Karen (secretaria del APR) el otro día que no hay que regar las plantas ni darle a los animales, solamente para los quehaceres del hogar”(entrevista 4).* En cuanto al nivel de involucramiento de los/as socios/as en torno a la gestión del recurso hídrico se identifican en un nivel medio, ya que solo reciben información en las reuniones, aunque también participan en la elección de la directiva, como nos indican las mujeres:

“yo creo que medio involucrados... nosotros solamente nos informamos de agua cuando ellos citan a reunión y generalmente las reuniones son una vez al año para dar la cuenta de lo que gastó, lo que se pagó, lo que deben, lo

que ellos gastaron en hacer algunos trámites que se yo, es una vez al año lo que hacen, casi siempre en diciembre” (entrevistada 1).

Respecto a su nivel de poder en dicha gestión, se identifica un menor nivel de poder debido a la gran cantidad de personas que asiste a las reuniones considerando que asisten los/as socios/as de los otros sectores abastecidos por la APR de Guadalupe

“si por que como le digo vamos solo una vez a reunión y es una reunión de socios y ellos tampoco vienen acá y citan a reunión solo del sector, vamos todos allá, más de 100, vamos de San Miguel y todo eso entonces vamos todos juntos y no es que nos citen a nosotros y veamos qué problema tienen en Las Chacras.” (entrevistada 2).

Y, por último, las mujeres de la localidad identificaron al sector de Las Chacras como uno de los actores que participan en la gestión de agua. Cabe destacar que con el sector se refieren tanto a las personas que viven en él (en este caso las mismas mujeres se autoposicionan como pertenecientes al sector) como al lugar geográfico. En cuanto al papel que el sector cumple en torno a la gestión, las mujeres indican que es un lugar que sufre las consecuencias de la escasez caracterizándolo como: *“seco, triste, sin vida” (entrevistada 5)*. En cuanto al nivel de involucramiento, consideran que hay un alto nivel al ser los/as habitantes del sector los/as principales afectados/as por la escasez: *“nosotros con respecto al agua, somos los más involucrados porque somos los afectados, somos a quien nos quitan el agua” (entrevistada 6)*. Mientras que las entrevistadas perciben un menor poder de los/as habitantes del sector en torno a la gestión de agua, lamentando no haberse movilizadas antes: *“emm ¿nosotros? deberíamos tener más poder sobre el agua pero no tenemos ninguno y no dejarnos que nos vinieran a hacer esto que nos están haciendo, pero ya fue, llegamos tarde, deberíamos habernos empoderado con más tiempo pero ya está hecho” (entrevistada 4)*.

A partir de lo anterior es que podemos considerar que existe un problema trascendental en la comunidad desde la noción de sufrimiento ambiental, en torno a “una silenciosa habituación a la contaminación y de una casi completa ausencia

de acción colectiva contra la amenaza” (Auyero. J, Swistun. D, 2008, p. 21-22). En este aspecto, teniendo en cuenta a quiénes las mujeres señalaron como los más involucrados y con más poder en torno a la gestión y escasez de agua, es decir, las agroindustrias. Estas han incidido a la vez en los propios conocimientos y caracterizaciones del mismo sector en torno a la escasez de agua, lo cual deviene en una reproducción de la naturalización de las condiciones en las que se encuentran inmersos/as los/as habitantes en cuanto a la contaminación y escasez existente en el sector.

7.4.1. Relación comunidad - empresas.

A partir de los actores involucrados indicados en el apartado anterior, en esta sección profundizaremos en la compleja relación que ha tenido la comunidad con Agrosuper, una de las industrias que ha tenido mayor nivel de involucramiento y mayor nivel de poder tanto en la gestión de agua como en el medio ambiente de la localidad (según la consideración de las mujeres). La técnica utilizada para referirnos a lo indicado serán las entrevistas individuales y el mapeo de actores.

Acorde a sus relatos, ha sido una industria que no ha generado sólo escasez de agua sino también otros problemas ambientales, como la aparición de malos olores, exceso de moscas y molestia por el tránsito constante de camiones a todas horas del día, los cuales comenzaron a formar parte de su cotidianidad. En una primera instancia se realizaron reclamos en torno a estos problemas, pero no lograron ninguna respuesta:

“reclamos si hemos tenido, harto jajaja en la junta de vecinos sobretodo (...) pero no hay ninguna respuesta, no hay infinitamente ninguna respuesta, ellos siempre son más grandes que uno, son más poderosos, las empresas que le vamos a hacer nosotros (...) pero bueno ya estamos, son años” (entrevistada 5).

Ante los reclamos, una de las mujeres nos señala algunas medidas tomadas por la empresa en cuanto a los problemas mencionados:

“eh cuando venían a reunión los de las empresas siempre nos decían a nosotros, nos llevaban nos invitaban a ver las tecnologías a la planta pero qué íbamos a saber nosotros de eso, y cosas que no entiende no sé de qué país habían traído tecnologías pa’ los olores, pa’ las moscas y todo eso” (entrevistada 3).

Aparentemente Agrosuper cuenta con plantas de tratamientos para mitigar los problemas ocasionados, pero como indica la entrevistada, les transmitían a las personas un mensaje de tranquilidad mostrándole que estaban tomando medidas al respecto en un lenguaje ininteligible para la comunidad. A medida que ha pasado el tiempo, la mayoría de las mujeres señalan que están acostumbradas a convivir con dichos problemas.

Acorde a lo anterior, es posible identificar algunos elementos constituyentes de la noción de “sufrimiento ambiental” concepto propuesto por Auyero y Swistun (2008) en torno a la reproducción de la ignorancia, específicamente cuando se habla de un lenguaje ininteligible por parte de la empresa para la comunidad. Dentro de este contexto, se articula una relación problemática entre el conocimiento que poseen las empresas respecto al conocimiento que tiene la comunidad, así como también lo que estas pretenden ignorar e invisibilizar en torno al problema ambiental generado.

Si bien por el lado medioambiental existen conflictos entre la comunidad y Agrosuper, las mujeres consideran que la empresa ha ayudado a la comunidad en otros ámbitos y que se separan las diferencias entre problemas ambientales y otros aspectos de la relación con la comunidad. Por ejemplo, actualmente la empresa está financiando la reconstrucción de la capilla del sector, ha realizado talleres de manualidades, también les facilita carne cuando la junta de vecinos se lo solicita en diversas actividades *“ahí ellos nos dan carne o sobre todo para las onces navideñas que hacemos, trutros de pollos esas cosas así y para hacer algún beneficio también nos da” (entrevistada 3).*

Teniendo lo anterior en consideración, se puede decir que existe una relación ambivalente entre la comunidad y Agrosuper, ya que por un lado ha contribuido junto a otras empresas a ocasionar un deterioro importante en la calidad ambiental del territorio. Pero, por otro lado, ha mantenido una disposición amigable a lo que la comunidad le pueda solicitar, principalmente en el financiamiento de actividades como es otorgarle carnes o pollos. Sin embargo, una de las entrevistadas le atribuye a la buena disposición de la empresa un grado de culpabilidad: *“además que ellos se deben sentir como obligados también al ver el daño que están causando”* (entrevistada 2).

Por otro lado, respecto a la asignación de derechos de aguas por parte de las autoridades a las empresas, como se mencionó anteriormente en el Pladeco 2016-2019, no se han realizado estudios fiables respecto a la sostenibilidad del recurso y al impacto ambiental que se pueda generar en este. En este sentido, las mujeres se refieren a la legislación sobre el agua respecto a las estrategias utilizadas por las empresas (Agrosuper, viñas y olivos) para obtener derechos de aguas:

“ahora con respecto a eso también hay un vacío legal respecto a eso porque ellos (las empresas) pueden comprar no sé por decirle el derecho de agua en Rengo pero lo trasladan aquí a La Estrella. (...) Si po’ porque del sur muchos han comprado derechos de agua en el sector y lo que pasa es que después los traen para acá por donde los necesiten” (entrevistada 2).

Otro aspecto importante que se menciona tiene que ver con los recursos con los que cuentan las empresas en comparación con los pequeños productores para realizar pozos profundos, y se cuestiona por parte de las mujeres, que las empresas no se preocupan de los daños que le ocasionan a los sectores aledaños:

“la ley favorece al empresario para tener los pozos entonces ellos pueden inscribir 10, 20, 30 pozos y sin importar en el sector que estén y quien sea quien lo ponga, jode siempre al que es más chico, o sea acá al sector en ese caso, no existe un criterio de ver si va afectar o no a las personas (...) lo único que le interesa es buscar el agua y ver cuánto le va a dar el pozo de agua”

por segundo no más (...) nunca piensan que pasa al lado de afuera de donde está su empresa, no piensan a quienes les va a afectar a su alrededor” (entrevistada 2).

En este sentido, se deja entrever de qué manera el recurso hídrico se transforma en un objeto de lucha entre diversos actores para acceder a él, en donde se entrecruzan distintos factores como el contar con tecnología, capital, conocimiento, etc. Como lo perciben las entrevistadas, los actores que tienen un mayor poder económico son los que se han beneficiado del recurso, en este caso, las empresas antes mencionadas. Sultana (2011) plantea algo similar en su estudio sobre el control, acceso y uso de aguas a partir de acuíferos en Bangladesh, en donde menciona que los derechos de agua están directamente relacionados con los derechos a la tierra, ya que cualquier persona que posea tecnología y tierra para instalar pozos puede asegurar su acceso al agua subterránea. De esta manera, se problematiza la noción de acceso en tanto se entiende como una capacidad para beneficiarse de algo, en lugar de un derecho a las cosas. Es decir, el acceso al agua se concibe como un beneficio al cual se puede optar si es que se cuenta con determinados recursos, en lugar de concebirse como un derecho. En donde finalmente el control y el acceso al agua se manifiesta como un símbolo de poder.

A partir de lo anterior, considerando el mayor nivel de información y de recursos económicos con que cuentan las empresas mencionadas se identifican diversas categorías sociales que influyen en las relaciones sociales existentes en el territorio. En este sentido, la “interseccionalidad” según la definición de Brah y Phoenix (2004) adquiere preponderancia, ya que las categorías que se pueden identificar y que determinan la desigual distribución del acceso al recurso hídrico en este contexto específico serían: la clase (en cuanto al acceso a poder adquisitivo y conocimientos), el lugar geográfico (al ser una zona rural aislada), la edad (al tener mayor población adulta, lo que puede significar una menor agencia ante los problemas ambientales), y el género (en cuanto al acceso, uso y control de los recursos, así como también al existir derechos y responsabilidades dependientes del género, los cuales repercuten en la gestión de agua). De esta manera, la

interrelación entre tales categorías genera a la vez que reproduce una vulneración de derechos de las/os habitantes del sector a vivir en un ambiente libre de contaminación ambiental. En este sentido, los problemas socioambientales son un escenario en el cual se entrecruzan diversos tipos de desigualdades al ubicarse en ciertos lugares y al afectar a unas personas más que a otras. En virtud de ello, se hace primordial profundizar en aquellos esquemas que están inmersos en la cotidianidad de las mujeres para así descubrir cómo actúan dichos esquemas en la particularidad del espacio en donde existen.

7.5. Autoposicionamiento y toma de decisiones

Las mujeres se autoposicionan como un actor involucrado en la gestión de agua al formar parte del sector de Las Chacras y forman parte activa de la junta de vecinos. Por esto es que detallamos la incidencia que ellas perciben de sí mismas en cuanto a la toma de decisiones con respecto a la gestión y escasez de agua, así como también en las instancias de participación en la comunidad. En este apartado nos centraremos en las entrevistas individuales realizadas a las mujeres.

En primer lugar, con relación a la toma de decisiones en torno a la gestión del recurso, se concluyó que solo tres de las ocho entrevistadas eran socias del APR (considerando que es un/a socio/a por hogar) en donde asistían a las reuniones y participaban en las instancias de decisión, como la elección de la directiva. Mientras que las cinco mujeres restantes, sus maridos son los socios del APR lo que implica que existan distintos niveles de información, sin embargo, dicha información es compartida “extraoficialmente” entre las mujeres. Pudimos percatarnos de esto en la realización del mapeo de actores, ya que todas las mujeres tenían el mismo conocimiento respecto a lo relacionado con la APR. También hay que tener en cuenta que si bien no todas las mujeres son socias del APR tienen una relación más directa con la organización, principalmente con la secretaria. Esto se debe al hecho de que las mujeres al realizar las labores domésticas se dan cuenta inmediatamente de los problemas que puede traer el agua, como es el caso cuando sale café o con mucho cloro, pero aun así, la mayoría no participa en la toma de decisiones formal en la esfera pública.

A partir de lo señalado en cuanto a las/os socios/as del APR, pudimos identificar que hay una paradoja respecto a quien toma las decisiones en torno a la escasez (entendiendo esta como perteneciente al ámbito reproductivo del hogar) y quien las toma en torno a la gestión de agua (entendiendo esta como perteneciente al ámbito productivo). Es decir, las mujeres tomarían las decisiones en la esfera privada al ser las administradoras del recurso hídrico dentro del hogar y, por otro lado, los hombres en la esfera pública, al ser estos últimos los socios oficiales de la organización. Por lo tanto, como indica Rocheleau (2004) los derechos y responsabilidades ambientales dependen del género, tanto en el espacio público como en el privado. En donde se presenta una división sexual del trabajo la cual se vincula intrínsecamente con la cultura y el lugar geográfico, como indica Korol (2016) en las zonas rurales esta división repercute en una masculinización de la propiedad de la tierra y del agua.

Por otro lado, refiriéndonos a la participación de las mujeres en la Junta de Vecinos (JJVV), nos indican algunas de las principales actividades realizadas, tales como rifas para ayudar a vecinos/as cuando tienen alguna enfermedad, o bien entre los/as socios/as de la JJVV para abastecerse entre ellos/as mismos/as de mercadería: *“aquí rifas, ahora tengo dos rifas una de 1 kilo de harina, la otra fue de aceite y la otra de azúcar, una tómbola que se hace y también para una niñita chica de aquí del panchito que estaba enferma”* (entrevistada 3). También se gestionan los permisos municipales que son requeridos cuando se necesita realizar alguna actividad en el sector.

Respecto a las motivaciones que las mujeres tuvieron para unirse a la JJVV exponen que fue principalmente para que el sector no quede exento de ayuda por parte de la Municipalidad y que esté en “vigencia”, es decir, que tenga representatividad. Así lo plantea una de las entrevistadas: *“se habría quedado así sin que nadie nos represente, el sector sin junta de vecinos, no habríamos tenido posibilidad con la municipalidad para nada y para estos proyectos que se presentan tampoco habríamos tenido la posibilidad de nada”* (entrevistada 4). En este sentido, la participación de los miembros de la JJVV contribuye a resolver tanto los

problemas como las necesidades para los/as habitantes del sector. Adicionalmente a este, otro motivo de participación tiene que ver con la intención de cooperar, compartir y ayudar a los demás: *“encontraba que era una diversión, si participa se puede tomar tecito, cooperar, cualquier cosa a mí me gustan esas cosas”* (entrevistada 5).

Según los relatos de las mujeres en cuanto a su participación en la JJVV, se puede considerar que esta tiene una función integradora en donde los propios miembros de la comunidad se hacen responsables de su desarrollo, así como también es una instancia que acorta las distancias de las mujeres respecto al ámbito público, transitando desde la esfera privada a la esfera pública. En este aspecto, se produce un acoplamiento entre ambas, ya que a partir de las actividades que realizan y de sus motivaciones para formar parte de la JJVV se encuentran el rol del cuidado hacia otro/a (desde el punto de vista de una asignación de género), en donde las labores de apoyo, cooperación y de cuidado se extienden desde el espacio doméstico al espacio comunitario.

En este sentido, podemos apreciar que existen matices en la participación de las mujeres en la JJVV ya que, por un lado, ese espacio de participación puede cumplir la función de reproducir los roles de género desde lo privado a lo público (como el rol de cuidado hacia los/as demás). Aunque, por otro lado, ese espacio también puede significar un modo de agencia, ya que las mujeres al autopoicionarse como actores que participan en la gestión de agua, no quedan indiferentes a la realidad de abandono del sector en cuanto al ámbito de oportunidades a las que se puede acceder al contar con una JJVV. Si bien la participación de las mujeres no implica una politización activa en cuanto a su situación como mujeres y, por lo tanto, tampoco implica una modificación en las relaciones de género existentes en el territorio, se podría decir que tampoco están relegadas al ámbito exclusivo del hogar. En este aspecto, se asemeja a lo planteado por Arriagada (2020) en su estudio “Las madres del plomo: women activism and environmental suffering in Northern Chile” con el término la *politización de la maternidad* refiriéndose a esta como un arma de doble filo, ya que “conduce a una ampliación de la participación

de las mujeres en la esfera pública pero a la vez impone sus propios límites, en tanto tiende a legitimar y reproducir la dominación de género que impera en la sociedad” (Arriagada, 2020, p.13).

De esta manera, se podría considerar que la JJVV es un espacio colectivo que tiene distintas características, tales como ser un espacio contenedor al ser una instancia en donde se puede compartir, ser un espacio en donde se plantean soluciones a problemas cotidianos que aquejan a la comunidad, o ser un espacio de distracción y de acompañamiento que marca una diferencia para las mujeres al vivir en una zona aislada.

7.5.1. Ser mujer rural

En este apartado, considerando que las mujeres se autopoicionan como un actor involucrado en la gestión de agua, profundizamos en los significados que ellas le otorgan al hecho de ser mujer en una zona rural. En este sentido, se refieren a la difícil situación que se tienen que enfrentar en el ámbito de las oportunidades relacionadas a la ubicación geográfica. Así como también las implicancias que conlleva la situación medioambiental en la cual están inmersas. Por otro lado, también se refieren al orgullo como mujeres trabajadoras y luchadoras.

Refiriéndonos a la compleja situación antes mencionada, las mujeres exponen las dificultades en el diario vivir relacionadas a la contaminación existente en la zona *“mmm pucha es fuerte, una zona con contaminación, una zona sin agua, todo afecta... acostumbrarse no más a este estilo de vida”* (entrevistada 6), y en lo que implica vivir en una zona aislada, principalmente en las repercusiones en las oportunidades laborales y en el acceso geográfico. Se percibe por parte de las mujeres que los servicios básicos están centralizados en la zona urbana de la comuna, teniendo que trasladarse constantemente para acceder a ellos:

“difícil, por el tema del trabajo que no hay o sea si uno quiere trabajar a lo que podí postular es como, a la viña que es lo más accesible (...) hay que depender mucho de otras personas porque para ir al consultorio, para ir a

reuniones o lo que sea todo es en La Estrella, entonces es difícil” (entrevistada 7).

En cuanto a lo que se valora por parte de las entrevistadas al vivir en una zona rural, es la tranquilidad y la mayor vinculación con la naturaleza, lo cual no se podría encontrar al vivir en una zona urbana,

“yo acá soy feliz, me gusta mucho el campo, me gusta la tranquilidad en primer lugar, el aire puro uno no se po’ escucha el cantar de los pájaros, uno cría, uno planta, uno siembra entonces estoy más pegada a la tierra, no lo vive superficialmente como en la ciudad (...) no se vive la vida de la misma manera que se vive en el campo” (entrevistada 2).

En cuanto a las mujeres que nacieron y se criaron en el sector, mencionan que si bien se ha ido deteriorando ambientalmente de igual manera significa una felicidad para ellas *“yo me siento bien, pese a todo me siento bien en el campo, porque siempre he estado en el campo, yo me casé acá, yo crecí acá en este sector” (entrevistada 4).*

Por otro lado, las entrevistadas al considerarse como mujeres rurales se otorgan una fortaleza propia del campo. En este sentido, enfatizan la capacidad de realizar diversas tareas:

“aquí como somos nosotras, mujeres luchadoras, trabajadoras, que hacemos todo lo que se hace en el campo. Yo he cortado hasta leña con hacha, yo cuando las chiquillas estudiaban y todo eso y ayudo a mi marido todavía en todo (...) plantamos cebollas, todo, yo encuentro que las mujeres campesinas somos mucho más trabajadoras, hacemos todo lo que es trabajos pesados” (entrevistada 3).

Teniendo en consideración los significados que las entrevistadas le otorgan a ser mujer en una zona rural, consideramos que se produce una tensión en las fronteras entre lo productivo y lo reproductivo respecto a las tareas asignadas por los roles de género. Esto a partir de la descripción que ellas mismas hacen de sus labores

cotidianas, en donde realizan servicios de “apoyo” que unen las actividades del ámbito doméstico con el ámbito extra doméstico. Por lo que cabe preguntarse, si la dicotomía pública-privada es suficiente para analizar las dinámicas que se dan en territorios en donde se produce una combinación de ambos, es decir, ¿qué pasa cuando hay un ámbito intermedio? Especialmente en zonas rurales, en donde la separación de trabajo productivo y reproductivo es difícil de distinguir.

Para dar una posible respuesta a la pregunta realizada en el párrafo anterior daremos referencia el estudio planteado por Paulillo (1996) sobre el trabajo de mujeres rurales en cinco regiones diferentes de Brasil. Respecto a lo complejo de hacer una separación tajante entre la esfera pública y la esfera privada, menciona “si ella va a la plantación con el marido, es trabajo productivo, aunque lo cosechado sea para vender o para comer. Si cuida de la huerta y de las gallinas sola, es trabajo doméstico. Si vende huevos de vez en cuando, es tan poco que no vale la pena teorizar sobre esto” (Aragao et al., 2006, p.69). En este sentido independientemente si el trabajo corresponde a la esfera productiva, será doméstico si es atribuido a la mujer. Por lo tanto, podemos decir que la dicotomía pública-privada como escala de análisis en este territorio es insuficiente, debido a las dinámicas específicas que ocurren en él. Por este motivo, acorde a lo propuesto por la geografía del género se hizo necesario realizar un análisis multiescalar que transite entre la esfera pública y privada para dilucidar de qué manera se interrelacionan, con el fin de comprender las experiencias de las mujeres de zonas rurales.

7.6. Emociones corporeizadas

En este apartado, acorde al siguiente objetivo específico “caracterizar y comprender cómo se jerarquizan las experiencias corporeizadas y emocionales de las mujeres rurales asociadas a la escasez de agua”, expondremos el repertorio de emociones corporeizadas identificadas por las mujeres. Nos centraremos en los resultados obtenidos de las técnicas de entrevista individual y mapeo corporal para referirnos a dicho objetivo. El mapeo corporal consistió en que las participantes a modo colectivo dibujaran sus emociones generadas por la escasez de agua sobre la figura

de un cuerpo, esto nos permitió acceder a la dimensión emocional/corporeizada de la experiencia de las mujeres.

De esta manera, el repertorio de emociones corporeizadas identificadas por ellas surge desde lo discursivo, introspectivo e ilustrativo. Para facilitar el análisis se agruparon las emociones según las partes del cuerpo, estableciendo cuatro categorías. En primer lugar, la zona de la cabeza en donde se incluyen las siguientes emociones: dolor de cabeza, preocupación constante, estrés, incertidumbre, resignación y desesperanza. En segundo lugar, en la zona del corazón/pecho se encuentran: nostalgia, rabia, angustia y tristeza. En tercer lugar, en la zona de las extremidades se encuentran: cansancio, agotamiento y dolor. Y, por último, según lo manifestado por las mujeres se encuentran dos emociones que tienen su correspondencia a lo largo de todo el cuerpo, es decir, limitación e incomodidad.

A continuación, se adjunta la imagen N°4 y N°4.1 que corresponden al mapeo corporal realizado de forma colectiva por las mujeres, luego se detallará cada una de las zonas del cuerpo con sus emociones correspondientes. Cabe mencionar que no todas las emociones indicadas se encuentran en el mapeo corporal, por lo que decidimos ubicarlas en las zonas del cuerpo a partir de lo expresado en las entrevistas individuales.

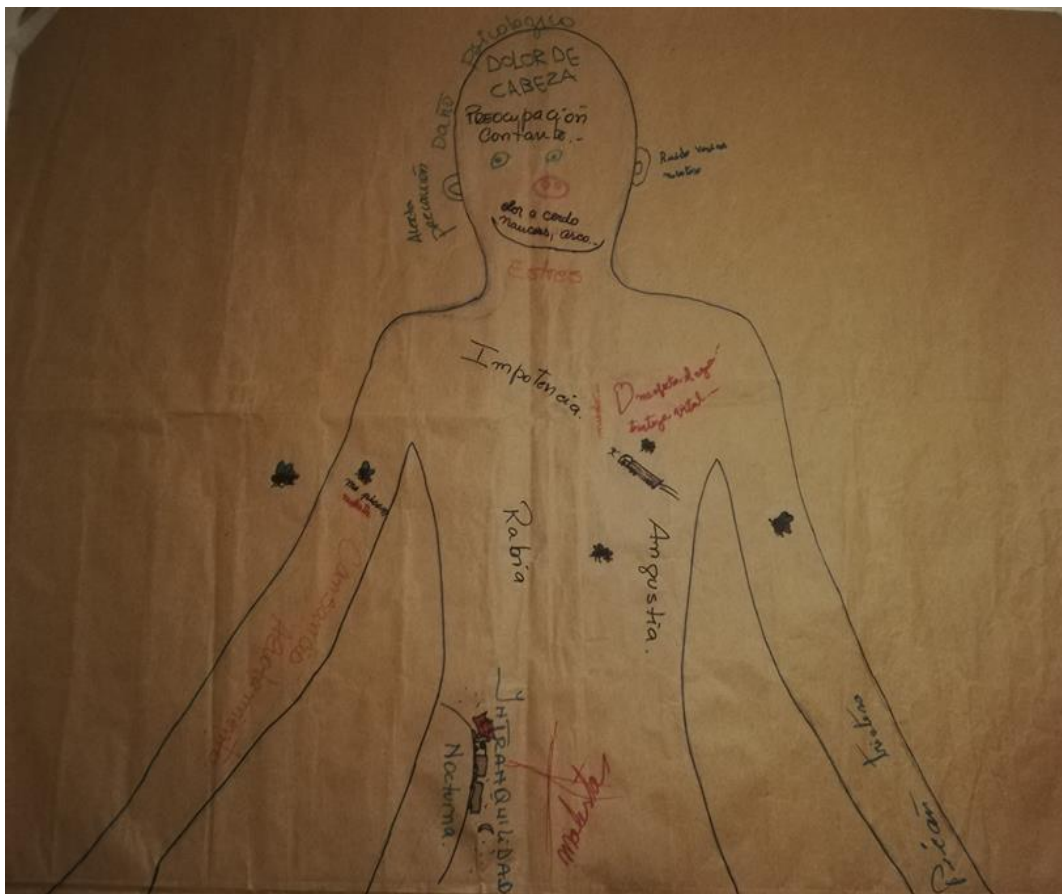


Imagen N°4¹³: Zoom de la parte superior del mapeo corporal. Fuente: Elaboración de las mujeres del sector de Las Chacras.

¹³ Para ver el mapeo corporal completo revisar anexos.

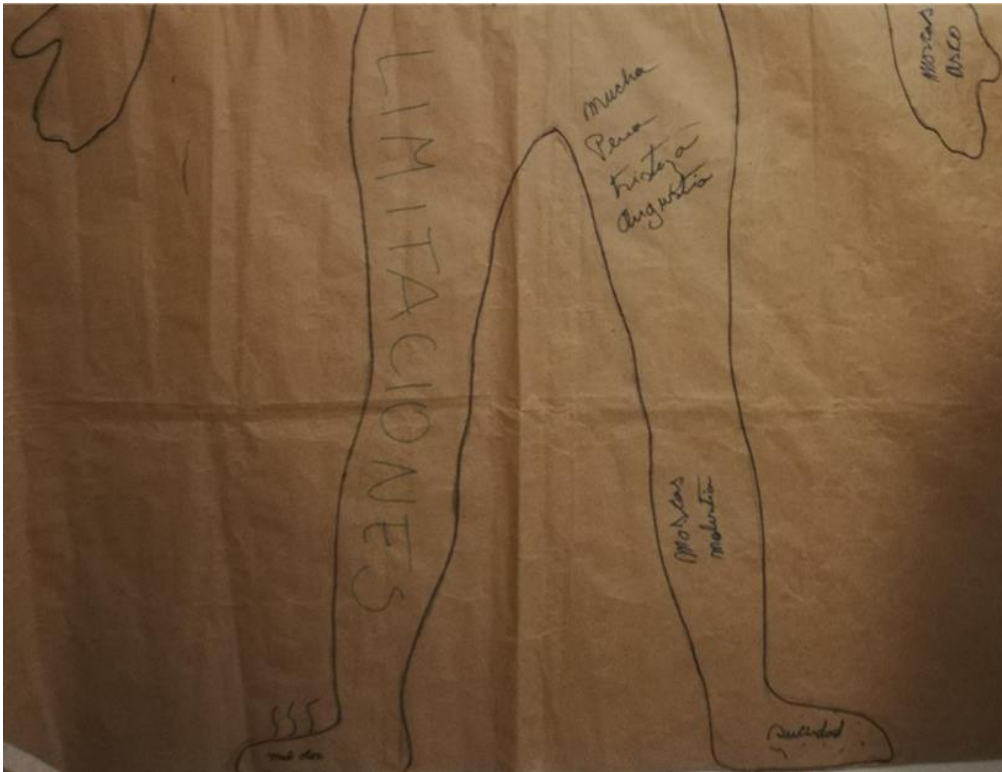


Imagen N°5: Zoom de la parte inferior del mapeo corporal.

Fuente: Elaboración de las mujeres del sector de Las Chacras.

→ Cabeza

A partir del mapeo corporal y las entrevistas las mujeres plasmaron específicamente el lugar en el cuerpo en donde perciben sus emociones. A continuación, expondremos específicamente aquellas emociones que fueron ubicadas en la zona de la cabeza.

Entre las emociones indicadas, se encuentra el **dolor** al exponernos lo siguiente: *“dolores de cabeza también, por todas las preocupaciones”* (entrevistada 6). De esta manera, también se mencionó que ese dolor desembocaba finalmente en una **preocupación constante**:

“es que se siente el que se tiene que tener restringida el agua po’, una limitación de agua, en todo el cuerpo, es que es una cosa general (...) el hecho de que no hay agua y yo creo que al pensarlo causa también como

una tristeza o algo porque no se pueden hacer cosas como antes, es una preocupación constante, no como lo hacían antes” (entrevistada 3).

El **estrés** fue otra de las emociones indicadas, a esto se refieren: *“el estrés en el pensamiento” (entrevistada 4)* y en la garganta *“emm es como ese nudo en la garganta” (entrevistada 6)*. Por otro lado, otra de las emociones identificadas fue la **incertidumbre** la cual podemos enmarcarla dentro de una noción entre el presente y el futuro al no poder disfrutar de la misma manera la naturaleza del sector dadas las condiciones actuales: *“no para mí sino para mis hijos. Yo creo que ellos van a sufrir esto más que yo y muchos dicen ‘no no importa, nosotros nos vamos de aquí’” (entrevistada 2).*

También se percibe que las mujeres sienten **desesperanza**, esta surge ante la posibilidad de que no llegue más gente al sector por los problemas ambientales existentes, así como también la posibilidad de que sus hijos/as en un futuro migren: *“yo no veo que llegue más gente, los jóvenes se van porque acá no ven futuro, nadie quiere que sus hijos crezcan tampoco en este ambiente, con los malos olores, el agua y todo lo que implica vivir acá”(entrevistada 7).*

Se puede considerar que las emociones mencionadas surgen como resultado de un “apego al lugar”, concepto propuesto por Low y Altman (1992), el cual refiere a que el apego se fundamenta en el amor hacia un lugar físico y a la gente que vive en él. En este sentido, la seguridad es el principal sentimiento que deriva de vivir en un espacio conocido con gente conocida. Este apego al territorio se manifiesta con mayor fuerza cuando hay una ruptura en la cotidianidad y por lo tanto, una amenaza a la seguridad. A esto se refiere Poma (2014) en su estudio “Emociones y subjetividad. Un análisis desde abajo de las luchas por la defensa del territorio”, en donde indaga en la dimensión emocional de las personas afectadas contra la construcción de represas que implican una inundación en sus territorios. Menciona que “el apego al lugar implica un sentimiento de seguridad asociado a su proximidad y contacto y una pérdida de esa figura produce miedo y angustia” (Hidalgo 1998, en Poma, 2014, p.392).

En este sentido, la presencia de agroindustrias en el sector significaría una pérdida de esa figura de seguridad, debido a la influencia que han tenido en la disponibilidad de agua y en el medio ambiente del sector. Han producido en las mujeres sentimientos de desesperanza, incertidumbre, estrés y preocupación constante al vivir cotidianamente con los problemas medioambientales existentes. Sin embargo, en el estudio mencionado se hace un análisis de los movimientos que se levantan y luchan para defender sus territorios; en donde el apego al lugar deviene en acción por parte de los afectados ante la eventual amenaza de las represas. En este punto, se diferencia de las mujeres del sector de las Chacras ya que el apego al lugar en este caso no desembocó en una masiva acción colectiva. Respecto a esto, se identifican emociones que no derivan necesariamente en tal acción, a esto se refiere Poma (2014) cuando indica que “las emociones que se asocian a experiencias negativas, como el miedo causado por la posible inundación del pueblo, por un lado, pueden entristecer y desanimar, pero por otro, pueden también ser motor de acción” (p.394). De esta manera, las experiencias negativas de las mujeres ante la presencia de las agroindustrias implican una perturbación en su diario vivir e influyen también en la manera en que conciben el futuro, es decir, de manera desalentadora.

Por su parte, según las mujeres la **resignación** es una emoción que surge frente al problema de escasez de agua, ante la realidad de que el sector está localizado en una zona de secano costero. En este sentido, la resignación surge desde la costumbre como expone una de las entrevistadas: “*aguantar no más po’ jajaja, sipo no con un poquito por ahí, compramos cachantun tomábamos antes (...) yo me he criado desde siempre aquí, sin agua (...) ya estoy acostumbrada*” (entrevistada 8). Si bien ya es una costumbre para las mujeres vivir en un sector que se caracteriza por la poca cantidad de agua, se reconoce que ahora la situación es crítica “*igual hay un peso extra por vivir acá en esta zona, (...) de la noche a la mañana todo cambió, todo se contaminó, todo se escaseo*” (entrevistada 6). Desde lo relatado por las mujeres, la resignación surge también a partir del hecho de que no hay nada que se pueda hacer para cambiar la situación actual: “*es malo vivir así, pero no queda de otra, es solo una vida no más... nosotros no sacamos nada con decir algo*”

si al final la opinión de las personas comunes y corrientes no valen po” (entrevistada 6).

A partir de lo anterior, se considera que hay una naturalización de la escasez de agua por parte de las mujeres. En este aspecto, se observa nuevamente el concepto de “sufrimiento ambiental” propuesto por Auyero y Swistun (2008) al manifestarse en el hecho de que la escasez es parte constitutiva de la realidad cotidiana de las mujeres, transformándose así en una rutina a la cual tienen que acostumbrarse. En este sentido, Olmedo y León (2016) exponen en su estudio “Nonogasta: sufrimiento ambiental y silencio social” que el sufrimiento ambiental presta vital atención a las consecuencias que la degradación ambiental (en este caso la escasez de agua) tiene en la vida de las personas, aplicándolo a nuestro caso de estudio consideramos que estas consecuencias repercuten en las emociones y sensaciones que las mujeres plasman en sus cuerpos.

Acorde al argumento de la naturalización de la escasez de agua, consideramos que uno de los términos que se encuentra en oposición a esta es el de “proscripción emocional” (Jaggar, 1992). Esa noción establece que las emociones proscritas por los actores afectados se caracterizan por ser opuestas a las percepciones y valores predeterminados por quienes poseen más poder. Esto se logra en primer lugar, a partir de un reconocimiento de la subordinación mediante la reflexión colectiva, lo que ocasiona que se reviertan dichas percepciones y se problematicen los sentires de cada uno de los actores involucrados, es decir, se problematiza aquella subordinación. Sin embargo, en el caso de las mujeres del sector de Las Chacras esta acción de revertir lo que se siente y percibe no ocasiona una problematización, ya que no se ha dado un reconocimiento colectivo de la situación. Lo que, al fin y al cabo, tiene como consecuencia la naturalización y resignación del problema que afecta a las mujeres.

→ Corazón/pecho

A continuación, detallaremos las emociones que se identifican en la zona del corazón/pecho.

Se identificó la **nostalgia** como una de las emociones que sienten las mujeres por sus años de infancia en cuanto a la realidad medioambiental de ese entonces en el sector, a partir de esta idea se puede vislumbrar que esta emoción se enmarca entre el pasado y el presente de las mujeres de Las Chacras:

“es fome porque uno vive en el campo y acá también hay animales y se mueren (...) pienso en mis hijas y recuerdo mi infancia donde podíamos ir al estero a bañarnos y ahora no, ahora nada (...) ya no se pueden ir a bañar ahí, solo quedan los lindos recuerdos de eso (...) me da pena, me da pena por mis hijas (...) que ellas no lo puedan vivir, me da pena po”(entrevistada 7).

A partir del repertorio de emociones expuesto anteriormente, en donde la incertidumbre y la desesperanza de las mujeres surgen ante la probabilidad de que sus hijos/as migren del sector, así como también la nostalgia ante la posibilidad de que el deterioro del sector se agrave con el tiempo en donde serán sus hijas/os las/os principales afectadas/os, podemos considerar que estas emociones emergen desde el rol de madre. Por lo tanto, se podría decir que las emociones mencionadas por las mujeres más que sentir las para sí mismas, las sienten para las/os otras/os. En este punto, aparece el cuidado hacia él/la otra/o como una característica inherente a la condición de mujer asociada a la crianza de las/os hijas/os, desde el punto de vista de los roles de género. Dentro de la noción de jerarquía emocional propuesta por Hercus (1999) en donde aborda la valoración social de las emociones según el género de quien las vive y expresa, se podrían incluir la incertidumbre, la nostalgia y la desesperanza de las mujeres al ser emociones socialmente aceptadas y determinadas desde el rol de madre.

También se identifica **rabia** por parte de las mujeres, ante la inevitabilidad del incremento de la escasez:

“mucha rabia y además estamos viendo que con el correr del tiempo vamos a tener menos agua y que al final las norias no tendrán nada, por lo menos

ahora algo poco hay, sabemos que va a haber un punto que esa poquita agua se va a acabar y serán sólo hoyos secos” (entrevistada 7).

Según las entrevistadas esta rabia se materializó mayoritariamente luego de un tiempo de la instalación de Agrosuper, cuando se empezó a notar la polución, en donde participaron en reuniones de la junta de vecinos para reclamarle a la empresa, pero no tuvieron ninguna solución definitiva.

Otras de las emociones mencionadas por las mujeres, es la **tristeza** al contemplar cómo se va deteriorando su entorno natural, concibiendo el agua como un recurso vital: *“tristeza por la escasez y tristeza por todos los seres humanos ¿Qué vamos a hacer sin agua? Nos vamos a morirnos todos (...) eh para mi significa tristeza em si vendría más agua sería vida” (entrevistada 5).* También reconocen la angustia y el dolor en el corazón la cual se manifiesta a partir de la tristeza: *“ese dolor, en el corazón, tristeza, si no hay agua me muero, es vital, el corazón simboliza lo vital del agua” (entrevistada 5).*

→ **Extremidades**

A continuación, nos referiremos a las emociones ubicadas por las mujeres en las extremidades del cuerpo como sensaciones físicas que se producen a partir de la escasez, es decir, como un estado del cuerpo de las mujeres ocasionado por una mayor carga de trabajo a consecuencia de la escasez de agua. Retomando la propuesta de Scribano (2012) desde una sociología del cuerpo y las emociones en donde concibe ambos como indisociables, encontramos que el contexto de degradación socioambiental existente en Las Chacras impacta tanto corporal como emocionalmente a las mujeres. En este sentido, el autor considera que “las sensaciones como resultado y como antecedente de las percepciones dan lugar a las emociones como efecto de los procesos de adjudicación y correspondencia entre percepciones y sensaciones” (Scribano, 2012, p.102).

Entre estas se encuentran el **dolor** que le ocasiona a una de las mujeres enjuagar la ropa con sus manos:

“me están doliendo los huesitos (...) yo caliento agua para enjuagar, caliento en un fondo y la mezclo por el tema de los huesitos, me están doliendo bastante los huesitos de las manos por estar enjuagando la ropa. Se me están complicando las manos con el agua helada” (entrevistada 1).

El **cansancio** y **agotamiento** también se identificó como un estado del cuerpo que las mujeres señalaron en sus relatos, este se produce luego de llevar a cabo todas las prácticas domésticas requeridas para enfrentar la escasez de agua: *“uno se cansa, lavar a mano, tratar de ahorrar agua uno queda agotada con todas esas cosas, tener que lavar muchas veces ropa pesada” (entrevistada 6).* Si bien en sus hogares las mujeres tienen lavadora automática, muchas veces escogen lavar a mano, ya que prefieren ahorrarse la pérdida de agua aun cuando significa para ellas mayor carga de trabajo.

Teniendo en consideración las emociones/sensaciones mencionadas, adscribimos a la inseparabilidad de cuerpo y emoción de acuerdo con lo que propone Silva y Méndez (2013), es decir, al hecho de que el individuo está situado como cuerpo en el campo geográfico, económico y social lo que influye directamente sobre la percepción de las sensaciones del cuerpo, así como también en sus emociones. En este aspecto, aludimos al estudio de Sultana (2011) “Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict”. En el cual hace referencia a los sufrimientos simultáneos que implica tanto la falta de acceso al agua potable como a las consecuencias de obtener dicha agua potable contaminada con arsénico. En este sentido, denomina a ambos casos como “sufrimiento a causa del agua” y “sufrimiento a consecuencia del agua” en donde “la falta de agua segura causa dificultades, así como el uso del agua insegura causa dificultades, tanto individual como colectivamente. En ambos sentidos, el agua afecta vidas a través de su cantidad y calidad, acceso y uso, y los sufrimientos que se producen¹⁴” (traducción propia, Sultana, 2011, p.167). Teniendo en consideración el dolor, cansancio y agotamiento que manifiestan las mujeres del

¹⁴ Texto original: “that lack of safe water causes hardship, as well as use of unsafe water causes hardship, both individually as well as collectively. In both ways, water affects lives through its quantity and quality, access and use, and the sufferings that are produced” (Sultana, 2011, p.167).

sector podríamos decir que forman parte del sufrimiento a consecuencia *del* agua, ya que surgen como producto de las estrategias que utilizan para optimizar el agua.

→ **Todo el cuerpo**

En este apartado, nos referiremos a las dos emociones que las mujeres ubicaron a lo largo de todo el cuerpo. Por un lado, está la **limitación** que implica el tener que cuidar meticulosamente el recurso hídrico, lo que les ocasiona intranquilidad y la imposibilidad de vivir bien:

“es una emoción de que tenemos que estar limitándonos y que ojalá nunca se seque esa noria porque no sé qué haríamos, no podríamos tener nada, ni ovejas, ni gallinas ni perros no tendríamos con que darles agua y hay que estar pensando en que y por qué pasan esas cosas, por qué llegamos a ese extremo de no tener agua lo suficiente como para vivir bien y tranquila” (entrevistada 1).

Por otro lado, se encuentra la **incomodidad** como una de las consecuencias que traen consigo la presencia de agroindustrias en la localidad, en donde no tienen casi ninguna ventaja en comparación con sectores aledaños:

“totalmente son incomodidades al vivir porque gracias a que ellos se instalaron ahí para algunas personas, súper pocas, fue beneficioso porque les dan trabajo a las personas de los sectores, aunque de acá son solamente dos personas que trabajan en Agrosuper (...) más bien para ellos, pero mal para nosotros, incómodo para los demás” (entrevistada 6).

El análisis que podemos recabar a partir de las emociones expresadas a lo largo de todo el cuerpo es la no objetivación de las emociones que menciona Sultana (2011) las cuales se tienen que concebir más bien como intersubjetivas y coproducidas a partir de procesos y prácticas desde aristas tanto materiales, en este caso la dominación espacial de la agroindustria que afecta al sector de Las Chacras, como aristas emocionales, en donde estas surgen como consecuencia de dicha dominación. Tomando en cuenta lo expresado en el mapeo corporal nos

percatamos de que las emociones identificadas por las mujeres son transversales en dos sentidos al convivir cotidianamente en un espacio y contexto específico: por un lado, al ser emociones compartidas por todas ellas y, por otro, al ser emociones que se sienten a lo largo de todo el cuerpo.

Teniendo en consideración el abanico expuesto a lo largo de toda la sección en donde caracterizamos las emociones corporeizadas, consideramos que todas ellas tienen un elemento en común que tiene que ver con el anclaje territorial. En este punto, remitimos al concepto de “betweenness” propuesto por Entrikin (1991), en donde se concibe a la experiencia como una intersección entre cotidianidades, corporeidades y emociones las cuales convergen en un espacio social y temporal específico.

En este aspecto, Lindón (2012) menciona que todo sujeto es un sujeto-cuerpo y un sujeto-sentimiento y toda experiencia espacial es emocional y corpórea. Llevando esto a nuestro caso de estudio consideramos que las emociones corporeizadas antes mencionadas sólo pueden existir debido al territorio en que están inmersas las mujeres del sector de Las Chacras, cabe reiterar que dicho territorio se caracteriza por su degradación ambiental generada principalmente por las agroindustrias (según lo indicado por las mujeres). Esto implica que se generen ciertas emociones y sensaciones a partir de la escasez de agua existente en el territorio y no otras, es por lo cual, que la relación entre las emociones y espacio, como también la relación entre el cuerpo y espacio son componentes inherentes e intrínsecamente relacionados a la vida social.

8. Conclusiones

A partir de nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles son las estrategias y significaciones que las mujeres le otorgan a sus experiencias cotidianas en torno a la escasez de agua existente en el sector de Las Chacras? Nuestro análisis se llevó a cabo desde tres dimensiones.

En cuanto al primero, referido a las trayectorias de vida de las mujeres en torno a la escasez de agua, encontramos que se llevan a cabo estrategias de subsistencia para enfrentar la situación de escasez. Estas estrategias se dividen en: prácticas domésticas las cuales corresponden a la reutilización, recaudación y purificación del recurso, y en prácticas económicas que específicamente logren un ahorro en el hogar, producto del encarecimiento de la vida y pérdida de autogestión producidos por la escasez.

En cuanto al segundo, referido a las emociones corporeizadas vislumbramos que estas emergían desde las condiciones socioambientales específicas del territorio, formándose una tríada entre espacialidades, cuerpos y emociones. Por otro lado, identificamos que algunas de las emociones señaladas emergían desde el rol de madre formando parte de la jerarquía emocional. También, las mujeres identificaron emociones/sensaciones que catalogamos como estados del cuerpo producidas por la escasez de agua.

En cuanto al tercer objetivo, desde la identificación de los actores relevantes en la gestión de agua por parte de las mujeres encontramos que se autoposicionan como actores que participan en la gestión del recurso hídrico, no obstante, se produce una paradoja en la toma de decisiones. Si bien las mujeres son las que toman las decisiones respecto a la escasez de agua dentro del hogar, son los hombres quienes son los socios del APR en la toma de decisiones de carácter formal. En concordancia a lo anterior y refiriéndonos a los significados que las mujeres le otorgan a vivir en una zona rural se produce una tensión entre la esfera pública y la esfera privada, ya que el trabajo que realizan las mujeres transita entre ambas esferas. Respecto a la participación de las mujeres en la comunidad,

específicamente en la junta de vecinos, se puede decir que hay matices en su participación ya que, si bien no implica una politización activa en cuanto a su situación como mujeres dentro del territorio, ni tampoco una modificación en las relaciones de género existentes en el espacio geográfico, se podría decir que tampoco están relegadas al ámbito exclusivo del hogar.

En virtud de lo expuesto previamente es que podemos decir que logramos responder a nuestra pregunta de investigación, al comprender cuáles eran las estrategias y significaciones que las mujeres le otorgan a sus experiencias cotidianas en torno a la escasez de agua existente en el sector de Las Chacras.

Por otra parte, al adentrarnos en las decisiones metodológicas de nuestra investigación relevamos la importancia de las metodologías participativas para acceder a aspectos de la experiencia que son difíciles de alcanzar a partir de las metodologías tradicionales. En este sentido, entendiendo la participación como construcción colectiva consideramos que esta sirve para el desarrollo tanto de los/as sujetos investigados/as como también para el de los/as investigadores/as, además de otorgar mayor horizontalidad en la investigación.

Otro aspecto que asumimos como investigadoras fue el de perspectiva parcial y de conocimiento situado acordes a la EPF, teniendo presente que este se generó desde un lugar y tiempo específico, considerando que la objetividad sólo es posible desde la parcialidad del conocimiento. En este sentido, priorizamos los saberes locales abogando a la heterogeneidad tanto de territorios como de mujeres, en oposición a la homogeneidad de la universalidad del conocimiento. Desde aquí consideramos que es relevante situarnos en un contexto específico puesto que esto implica ampliar la mirada a otras aristas del problema, en donde la interseccionalidad es útil para comprender la multidimensionalidad de categorías que entran en juego en las relaciones de poder y que repercuten en la cotidianidad de los habitantes de diversos territorios. Pudimos vislumbrar que las categorías existentes en el sector de Las Chacras en torno a la gestión, acceso y escasez del recurso hídrico son la clase, el género, la edad y el lugar geográfico, los cuales determinan las experiencias cotidianas de las mujeres.

En cuanto a los aportes que esta investigación puede proporcionar a futuros estudios sobre género y medio ambiente consideramos que adoptar una mirada multiescalar que se inscribe en la Geografía del género, esta es necesaria para reforzar tanto la importancia de la esfera pública como de la esfera privada, lo que da luz para ver de qué manera se interrelaciona una con otra, ya que los estudios que se han realizado sobre el medio ambiente han priorizado solo la esfera pública identificando problemas estructurales, en lugar de prestar atención a la especificidad de dichos problemas y territorios. Sin embargo, cabe destacar que la mirada multiescalar observa ambas esferas por separado por lo que consideramos importante complementar una perspectiva que logre integrarlas y observarlas indisolublemente.

Y, por otro lado, en concordancia con la EPF creemos relevante comprender la escasamente estudiada relación entre género y medio ambiente, desde la mirada de las mujeres quienes son las más afectadas en contextos de degradación ambiental producto de las labores reproductivas. En este sentido, otro punto que forma parte del marco analítico de la EPF y que es necesario focalizar es el de los derechos y responsabilidades dependientes del género, en tanto determinan la posición que hombres y mujeres deben asumir, en donde la mujer se relega al ámbito reproductivo atendiendo los roles de cuidado y mantención de los recursos, mientras que el hombre es el encargado de asumir el rol de proveedor de los recursos además de tomar las decisiones respecto a este.

Refiriéndonos a los aspectos en que se diferencia nuestro estudio de los existentes sobre temáticas medioambientales y emociones, encontramos en mayor medida estudios que abordan temáticas relacionadas a las emociones y la acción colectiva en contextos de conflictos socioambientales, tales como los de Poma (2014) la cual realiza un análisis “desde abajo” a partir de las luchas por la defensa del territorio. Sin embargo, nuestra investigación se diferencia en que reconocemos las emociones en contextos en donde no hay una acción colectiva predominante, sino más bien, existe solo un reconocimiento a nivel personal, más no, a nivel colectivo.

Adicionalmente, otro aspecto que diferencia nuestra investigación de otras fue el análisis de las emociones corporeizadas, ya que concebimos tanto al cuerpo como a las emociones de manera indisociable, agregándole la noción de espacio. En donde esta tríada es constitutiva e inherente a la experiencia. Sin embargo, la diferencia radica en que nuestro estudio está situado en una zona rural mientras que, la mayoría de las investigaciones que incluyen el espacio en el estudio de cuerpos y emociones están situados en zonas urbanas.

Por último, refiriéndonos a los desafíos pendientes a nivel de gobernanza, recalcamos la urgencia de incluir el enfoque de género en distintas escalas (ya sea municipal, regional, o nacional) considerando que hombres y mujeres cuentan con distintos saberes. Así como también teniendo presente de que son las mujeres las más afectadas en contextos de degradación ambiental. De esta manera, rescatando sus experiencias se podrá intervenir de manera más integradora en territorios que convivan con la problemática de escasez de agua. Por otro lado, sería interesante profundizar en una pregunta que formulamos en nuestro estudio la cual refiere a la insuficiencia del pensamiento dicotómico para analizar territorios en donde la esfera privada y la esfera pública sean difícil de distinguir, ¿qué pasa cuando hay un ámbito intermedio? en donde las mujeres “exceden” su trabajo reproductivo o bien, en donde los hombres podrían también “exceder” su trabajo productivo.

9. Referencias

- Acuña Reyes, M. M. H. (2010). *Dimensión Ambiental de la Dinámica de Desarrollo del Secano Interior de la Región de O'Higgins* (Rimisp). Santiago, Octubre: Rimisp.
- Aragao, A., Cabezas, L., Galleguillos, X., Lindón, A., Molina, I., Mosquera, C., Neuburger, M., Gabriella, Semorile, Z., Silveira, M., Suulamo, U. (2006). "La multiplicación de lo periférico en las cotidianidades femeninas: modos de habitar menguados". En *Rompiendo Barreras, género y espacio en el campo y la ciudad* (45-56). Santiago de Chile: Florencia Ltda.
- Arriagada, E. (2020). Las "madres del plomo": women's environmental activism and suffering in Northern Chile. En Ramm, A. y Gideon, J. (Eds.) *Motherhood, Social Policies and Women's Activism in Latin America* (pp. 145-165). New York: Palgrave Macmillan. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-030-21402-9_7
- Auyero, J., Swistun, D. (2008). *Inflamable: Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Editorial Paidós, tramas sociales.
- Berteaux (2005). *Los relatos de vida*. Perspectiva etnosociológica.
- BCN. (2015). *Reportes estadísticos comunales 2015*, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. De https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/La_Estrella
- Bolados, P. (2017). *Una ecología política feminista en construcción: El caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia*. Región de Valparaíso, Chile: Psicoperspectivas, Volumen 16 N°2, 33-42.
- Bolaños, L. (2016). *El estudio socio-histórico de las emociones y los sentimientos en las Ciencias Sociales del siglo XX*: Revista de Estudios Sociales N° 55.
- Breton, D. L. (2012). *Por una antropología de las emociones*. Diciembre 2012-marzo de 2013, Argentina: Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4
- Budds, J. (2012). *La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez: un análisis del ciclo hidrosocial del valle del río La Ligua, Chile*: Revista de Geografía Norte Grande, Volumen 52, 167-184.
- Calcagni, M., Cortínez, V. (2017). *Territorios, empoderamiento y autonomía económica: diversas trayectorias para avanzar en equidad de género en Chile*. Santiago de Chile: Rimisp, Serie documento de trabajo N° 223. Grupo de Trabajo Inclusión Social y Desarrollo
- Canales Cerón, M. (2006). *Metodologías de investigación social: introducción a los oficios*. Recuperado de <http://site.ebrary.com/lib/interpuertoricosp/Doc?id=10853379>
- Cena et al. (2015). *Experiencias hechas cuerpos y emocionalidades configuradas en torno a las políticas sociales: Un abordaje de las políticas sociales desde los*

estudios sociales de los cuerpos y las emociones: Documentos de trabajo del CIES, n°5.

CENSO. (2017). *Resultados población sexo y edad*. Sitio web: Recuperado en <http://www.censo2017.cl/descargue-aqui-resultados-de-comunas/>

Chloé, N. (2016). *Las organizaciones comunitarias de agua potable rural en América Latina: un ejemplo de economía substantiva*: Revista Latinoamericana, vol.15, 165-189.

CIPER, *La privatización de las aguas en Chile viola los derechos*. Recuperado 1 de diciembre de 2018, de <https://ciperchile.cl/2012/02/17/la-privatizacion-de-las-aguas-en-chile-viola-los-derechos-humanos/>.

Cornejo, A. (2016). *Una relectura feminista de algunas propuestas teóricas del estudio social de las emociones*: Interdisciplina 4, 8, 89-103.

COSUDE. *Género y Agua*. Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

Curbelo, C. (2016). *La propuesta de la objetividad situada de Donna Haraway*: Universidad de La Laguna.

Díaz, E. (1991). *Investigación diagnóstica sobre las DI. trabajadoras temporeras de la fruta. Localidades de Andacollito, Doñihue y Las Mercedes*, Informe de Investigación. Santiago de Chile: Centro El Canelo de Noss.

Flick, U. (2004) *Introducción a la investigación cualitativa*, Selección: "Entrevistas semiestructuradas". Madrid: Morata.

Franco, M. (2006). *Género y agua en Centroamérica*. Alianza por el agua: Ideasmares.

Fuentes, N. (2017). *Tenencia de la tierra, "Contrarreforma" agraria y desigualdad en la comuna de Molina (1973-1979)*. Santiago de Chile: Seminario de Grado: Informalidad y desigualdad en América Latina. Siglo XX.

Geilfus, F. (1997). *Herramientas para el desarrollo participativo: 80. Diagnóstico Planificación Monitoreo Evaluación*. El Salvador: EDICPSA.

Godoy y Oporto. (2018). *Informe Diagnóstico*. La Estrella: Servicio País. Fundación para la superación de la pobreza.

Haraway, D. (1991). K. D. Science. (1987). (1989). *Simians, Cyborgs and Women: The Reinvention of Nature*. Londres, Free Association.

Harding, S. (1987). *Feminism and Methodology: Social Science Issues*. Bloomington, Indiana University Press.

INE. (2002). *División Política Administrativa*. INE O'Higgins. Recuperado en <http://www.ineohiggins.cl/archivos/files/pdf/DivisionPoliticoAdministrativa/ohiggins.pdf>

- INE. (2007). *Censo Agropecuario y Forestal 2007*. Recuperado en <http://www.ine.cl/estadisticas/censos/censo-agropecuario-y-forestal-2007?categoria=censo-agropecuario-y-forestal-2007-resultados-por-comuna>.
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*: Editorial grains.
- Larraín, S. (2012). *El agua en Chile: entre los derechos humanos y las reglas del mercado*.
- Lindón, A. (2012). *Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness*: RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção, v. 11, n. 33, pp. 698-723, Dezembro de 2012. ISSN 1676-8965.
- Martínez, C., Piedad, C. (2006). *El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica Pensamiento & Gestión*, núm. 20, julio, pp. 165-193. Colombia: Universidad del Norte Barranquilla.
- Martínez, A. S. (2000). *Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la Geografía Actual*: Anales de Geografía de la Universidad Complutense, 15.
- McDowell, L. (2000). *Género, identidad y lugar*, Un estudio de las geografías feministas, Traducción de Pepa Linares. España: Ediciones Cátedra.
- Ministerio de Desarrollo Social. (2013). *Ficha de Protección Social*, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado en https://reportescomunales.bcn.cl/2015/index.php/La_Estrella.
- MMyEG. (2017). *Mujeres rurales en Chile: sistematización de algunos elementos*. Santiago: División de Estudios y Capacitación en género.
- Modrego, F., Ramírez, E., Yáñez, R., Acuña, D., Ramírez, M., Jara, E. (2011). *Dinámicas territoriales del Secano Interior de la Región de O'Higgins: Las fronteras de la transformación agroindustrial*. Santiago, Chile: Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- Municipalidad de La Estrella. (2016-2019). Plan de Desarrollo Comunal 2016-2019.
- Ojeda, D. (2011). *Género, naturaleza y política: Los estudios sobre género y medio ambiente*. Bogotá, Colombia: Departamento de Estudios Culturales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Javeriana.
- Papuccio, S. (2011). *Los marcos conceptuales de la Ecología Política de Género y/o Feminista y sus aportes para el entendimiento de la complejidad socioambiental*: Fundación ECOSUR.
- Poma, A. (2014). *Emociones y subjetividad. Un análisis desde abajo de las luchas por la defensa del territorio*. Pag. 377-401. Papers N°99
- Puleo, A. (1995). *Igualdad y androcentrismo*. Departamento de Filosofía, Universidad de Valladolid. Revista Pedagógica. Tabanque, págs 71-82.

- Plummer, K (2001) *Documents of life 2: an invitation to a critical humanism*. Sage: Thousand Oaks.
- Rocheleau, D., Thomas-Slayer, B., Wangari, E., (2004) “*Género y ambiente: Una perspectiva de la ecología política feminista*”, pp. 343-371, en Vázquez, G. V., Velázquez G. M., (coompiladoras), *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. UNAM, México.
- Romo, F. (2012). *Inserción laboral femenina en el campo chileno, desde la Reforma Agraria hasta la ‘Contra reforma’ (1967-1980)* El caso de las temporeras de la fruta en la provincia de Quillota. Santiago de Chile: Universidad de Chile.
- Reforma al código de aguas. (s. f.). Recuperado 1 de diciembre de 2018, de <http://reformacodigodeaguas.carey.cl/>
- Ruiz, J. R. (2009). Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas. Volumen 10, No. 2, Art. 26. Mayo 2009. FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH SOZIALFORSCHUNG
- Ruiz, J. I. (2009) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto: Bilbao.
- Saavedra, M. (2018). *La Estrella: El pueblo que convive con más de medio millón de cerdos*. Sitio web: <http://www.magisterenperiodismo.com/reportajes2018/author/marcela/>
- Sabaté, A. (2000). *Género, Medio Ambiente y Acción política: un debate pendiente en la Geografía Actual: Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, p.177-191.
- Scribano, A. (2010). *Estados represivos*. RBSE.
- Scribano, A. (2012). Sociología de los cuerpos/emociones. Diciembre 2012-marzo de 2013. Argentina. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad. N°10. Año 4 ISSN: 1852-8759. pp. 93-113.
- S.J Taylor, R. B. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados* (Paidós Iberica). Barcelona: Paidós.
- SDGF. (2017). *Gestión del agua y saneamiento con una perspectiva de género*. México: Fondo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Servicio País. (2018). *Plan de Acción Comunal. Comuna La Estrella*: Fundación para la superación de la pobreza.
- Silva, J., Barrientos, J., Espinoza, R. (2013). *Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: Los mapas corporales*: Alpha nº 37, 163-182
- Silva, J., Méndez, L. (2013). *Cuerpo y Metáforas*. Antofagasta: Emelnor.
- Soliz F., Maldonado A. (2012). *Guía de metodologías comunitarias participativas*. Ecuador: Clínica Ambiental.

- Subdere. (2011). *Estudio Identificación de territorios aislados*. Diciembre, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Recuperado en <http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/web.pdf>
- Sultana, F. (2011). *Suffering for water, suffering from water: Emotional geographies of resource access, control and conflict*. *Geoforum*, 42(2), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2010.12.002>
- Sundberg, J. (2017). *Feminist Political Ecology*. The International Encyclopedia of Geography: WileyBlackwell & Association of American Geographers
- Tapella, E. (s.f.); *“El mapeo de actores clave”*, documento de trabajo: Universidad Nacional de Córdoba.
- Tinsman, H. (2008). *La tierra para el que la trabaja: política y género en la reforma agraria chilena*. Pag 53.67: Revista Perspectivas N°19, 2008, Santiago de Chile
- Vásquez, V., Pérez, M., Muñoz, C. (2014). *Desarrollo, Género y el Derecho Humano al Agua. Un estudio comparativo en Hidalgo, México*. México: Agricultura, Sociedad y Desarrollo.
- Yáñez, N. y Molina, R. (2011). *Las aguas indígenas en Chile. Capítulo III. Derechos, disputas y conflictos de aguas*. Santiago de Chile: Pág. 89-133, editorial LOM.

10. Anexos

10.1 Operacionalización

Objetivo general	Objetivo Específico	Conceptos	Dimensión	Indicadores	Preguntas
Comprender las estrategias utilizadas por las mujeres y las significaciones que le otorgan a sus experiencias cotidianas en torno a la escasez de agua existente en la comuna de La Estrella.	Describir las trayectorias de vida de las mujeres rurales en torno a la escasez de agua identificando los hitos relevantes asociados a la disponibilidad del recurso.	Conocimiento dependiente del género / Estrategias de subsistencia	Registro histórico/biográfico	Presentación	<p>¿Cuántos años tiene? ¿A qué se dedica usted?</p> <p>¿Cuántos hijos tiene? ¿Cuál es su nivel educacional?</p> <p>¿Hace cuánto tiempo vive en el sector?</p>
				Discurso sobre prácticas y trayectoria de vida	<p>¿Me podría contar sobre su historia de vida en el sector?</p> <p>¿Cómo era el acceso al agua antes de la llegada del agua potable al sector?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales momentos que han influido en la escasez de agua?</p> <p>¿Ha tenido que cambiar algunas prácticas en el hogar a través del tiempo producto de la escasez de agua?</p> <p>¿Ha tenido que cambiar algunas prácticas económicas producto de la escasez de agua?</p> <p>¿Ha realizado intercambios de agua por otros productos con sus vecinos?</p> <p>¿Ha tenido que implementar formas alternativas para obtener el agua?</p> <p>¿Cómo cree que ha cambiado el sector con el tiempo a causa de la carencia de agua? ¿Cómo esto le ha afectado a usted?</p>
	Caracterizar y comprender cómo se jerarquizan las experiencias corporizadas y emocionales de las mujeres rurales asociadas a la escasez de agua.	Jerarquía emocional / Proscripción emocional / Betweenness / Apego al lugar / Sufrimiento ambiental	Registro corporal/emocional	Emociones/Corporalidad	<p>¿Qué dificultades ya sean físicas, emocionales o de otro tipo ha tenido que enfrentar por la escasez de agua?</p> <p>¿Cree que estas dificultades implican más carga en el trabajo cotidiano?</p> <p>¿Qué significa para usted vivir en una zona con escasez de agua?</p> <p>¿Qué emociones le genera vivir en una zona de escasez de agua?</p> <p>¿Cree que vivir en esta zona influye en su cuerpo? ¿Cómo cuida su cuerpo?</p> <p>¿Cree que vivir en esta zona influye en sus emociones?</p> <p>MAPEO CORPORAL (esta actividad se realizará de forma colectiva)</p>
Comprender la manera en que las mujeres participan y se autopoicionan en las relaciones de poder en torno a la gestión de agua desde un nivel multiescalar.	Derechos y responsabilidades dependientes del género / Análisis multiescalar	Registro colectivo	Participación / Autoposicionamiento	<p>Sobre la AIR: ¿Cómo se formó? ¿Quiénes son los socios de la organización dentro de su hogar? ¿Cuáles son las instancias de decisión y que tipo de decisiones se toman? ¿Quiénes son los integrantes de la directiva, cómo se eligen y cada cuánto se reúnen?</p> <p>¿Qué significa para usted ser mujer en una zona rural?</p> <p>¿Cuál fue su motivación para formar parte de la junta de vecinos?</p> <p>MAPEO DE ACTORES (esta actividad se realizará de forma colectiva)</p>	

4. ¿Cómo era el acceso al agua antes de la llegada del agua potable al sector?
5. ¿Cuáles han sido los principales momentos que han influido en la escasez de agua?
6. ¿Ha tenido que cambiar algunas prácticas en el hogar a través del tiempo producto de la escasez de agua?
 - 6.1. ¿Ha tenido que cambiar algunas prácticas económicas a causa de la escasez de agua?
 - 6.2. ¿Ha realizado intercambios de agua por otros productos con sus vecinos/as?
 - 6.3. ¿Ha tenido que implementar formas alternativas para obtener (u optimizar) el agua?
7. ¿Cómo cree que ha cambiado el sector con el tiempo a causa de la carencia de agua? ¿Cómo esto le ha afectado a usted?
8. ¿Qué dificultades, ya sean físicas, emocionales o de otro tipo ha tenido que enfrentar por la escasez de agua?
 - 8.1. ¿Cree que estas dificultades implican una mayor carga de trabajo?
9. ¿Qué significa para usted vivir en una zona con escasez de agua?
10. ¿Qué emociones le genera vivir en una zona con escasez de agua?
 - Segunda parte**

Entrevista semi estructurada

- ✓ Ahora realizaremos una segunda entrevista la cual tiene por objetivo poder aproximarnos a su participación en la junta de vecinos, al conocimiento que usted tenga sobre el agua potable rural (APR) del sector y también a lo que significa para usted vivir en una zona rural.

1. Sobre la APR
 - ¿Cómo se formó?
 - ¿Quiénes son los socios de la organización dentro de su hogar?
 - ¿Cuáles son las instancias de decisión y qué tipo de decisiones toman?
 - ¿Quiénes son los integrantes de la directiva, cómo se eligen y cada cuánto se reúnen?
2. Historia de vida
 - ¿Cuántos hijos tiene?
 - ¿Cuál es su nivel educacional?
 - ¿Qué significa para usted ser mujer en una zona rural?, ¿Cuáles cree usted que serían las diferencias respecto a una mujer que vive en una zona urbana?
3. Junta de Vecinos
 - ¿Cuál fue su motivación para formar parte de la junta de vecinos?
4. Cuerpo y emociones
 - ¿Cree que vivir en esta zona influye en su cuerpo?
 - ¿Cómo cuida su cuerpo?
 - ¿Cree que vivir en esta zona influye en sus emociones?

Mapeo de actores

Pasos	Descripción
1) Clasificación de actores	Las participantes mediante una lluvia de ideas identificarán y clasificarán a los actores más relevantes en torno a la gestión de agua
2) Identificación de funciones y roles de cada actor (los actores pueden ser instituciones públicas, privadas, empresas, organizaciones sociales, actores individuales)	Las participantes a partir de la clasificación de actores identificarán las funciones y roles que cumplen en torno a la gestión de agua
3) Análisis de los actores (se pueden optar dos categorías en las cuales las participantes posicionen a los actores)	<p>Relaciones predominantes con énfasis en el nivel de interés:</p> <ul style="list-style-type: none"> - A favor (predominan relaciones de confianza y colaboración mutua) - Indeciso/indiferente - En contra (predominan relaciones de conflicto)
	<p>Niveles de poder o influencia sobre otros actores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alto (alta influencia sobre los demás) - Medio (mediana influencia sobre los demás) - Bajo (no hay influencia sobre los demás)
4) Elaboración de la matriz del MAP	Se realiza el cuadro de mapeo de actores a partir de todo lo anterior
5) Reconocimiento de las relaciones sociales	A partir del MAP, el objetivo es identificar y analizar las relaciones entre actores en torno a la gestión de agua (si es que hay conflictos entre actores en torno a la gestión de agua, o si surgen otros conflictos en torno al acceso, o uso del recurso)

10.4 Mapeo corporal completo

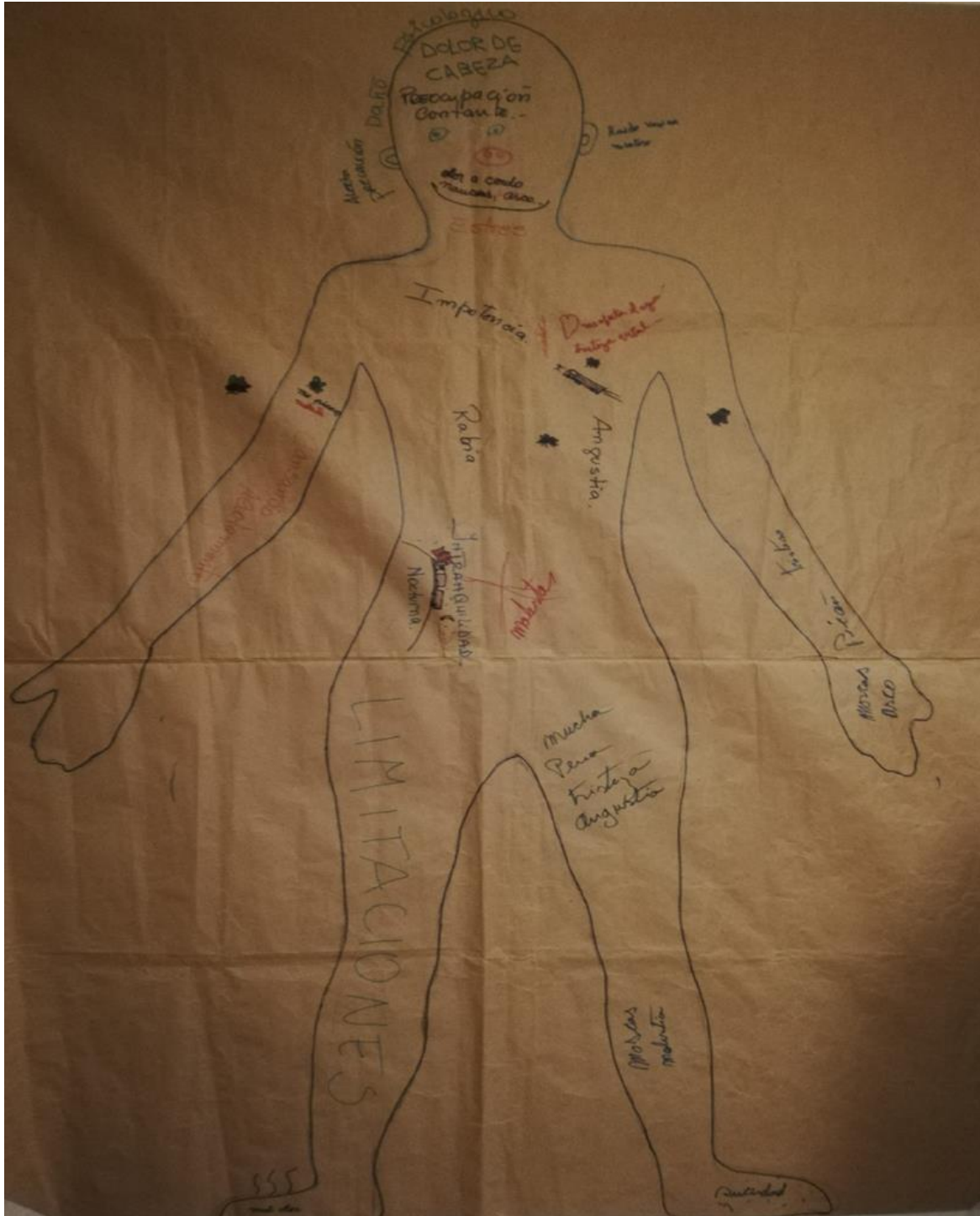


Imagen: Mapeo corporal. Fuente: elaboración de las entrevistadas.